

TRABAJO FIN DE MÁSTER

CURSO ACADÉMICO 2021-2022



PROPUESTA DE UN PLAN DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PERSONALIZADO

Titulación de Postgrado: Máster Universitario de Profesor en Educación Secundaria y Bachillerato - Orientación Educativa

Autor/a: Francesca Pisani

Director/a: Inés Tato Maluquer

Modalidad: TFM Programa de Actuación Específico

Fecha de presentación: 20/06/2022

*“A mamá, que dotada de una clara inteligencia,
unida a una capacidad inacabable de amar,
comprender y relacionarse con todos,
ha contribuido a hacer del mundo un espacio más amable”.*

(Montserrat del Pozo)

Índice

Resumen.....	5
Abstract.....	6
1. Introducción.....	7
2. Justificación del Programa de Actuación.....	9
2.1 Justificación Teórica.....	9
2.1.1 Atención a la Diversidad de Todos	9
2.1.2 Perfil de Salida del Alumnado	18
2.1.3 Plan de Enseñanza-Aprendizaje Personalizado (PEAP)	21
2.2 Marco Normativo.....	22
3. Contextualización del Centro Educativo.....	25
3.1 Alumnado	26
3.2 Familias	26
3.3 Equipo Docente.....	27
3.4 Metodología del Centro.....	27
3.5 Departamento de Orientación.....	28
4. Plan de Actuación Específico	29
4.1 Objetivos	29
4.2 Destinatarios	30
4.3 Competencias a desarrollar	30
4.4 Detección de Necesidades	31
4.5 Equipo Profesional Implicado	33
4.6 Trabajo en Red	34
4.7 Metodología.....	34
4.8 Actividades	38
4.9 Fases.....	39
4.10 Recursos	42
4.11 Seguimiento y Evaluación.....	42
5. Reflexión Personal.....	44
6. Aserciones Finales.....	47
Bibliografía	48
Anexo I – Hoja planificación itinerario académico	52
Anexo II – Hoja seguimiento	53
Anexo III - Pirámide organizativa del PEAP	54
Anexo IV – Medidas de atención a la diversidad en la CAM	56
Anexo V – Autorización del centro.....	57

Índice de las Tablas

Tabla 1: Competencias clave definidas en el perfil de salida del alumnado.....	21
Tabla 2: Necesidades del colegio, causas y solución propuesta.....	31
Tabla 3: Principales metodologías educativas innovadoras.....	35
Tabla 4: Evaluación final del PEAP.....	43

Abreviaturas

ACRÓNIMO	SIGNIFICADO
BOE	Boletín Oficial de Estado
CAM	Comunidad Autónoma de Madrid
DEA	Dificultades Específicas de Aprendizaje
DO	Departamento de Orientación
DUA	Diseño Universal de Aprendizaje
EOEP	Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica
ESO	Enseñanza Secundaria Obligatoria
IA	Investigación-Acción
LOE	Ley de Ordenación y Educación
LOMLOE	Ley Orgánica de Modificación de la LOE
PEAP	Plan de Enseñanza-Aprendizaje Personalizado
PEC	Proyecto Educativo del Centro
TDAH	Trastorno por Deficit de Atención e Hiperactividad
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Resumen

La diversidad es un hecho natural que caracteriza todas las personas y es la base de las relaciones humanas. Es fundamental, sobre todo en el contexto educativo, reconocerla como un valor y enriquecimiento. Los resultados de las principales investigaciones en ámbito educativo y neurocientífico indican que, aunque existan ventanas de desarrollo comunes, el cerebro es único y diferente en cada persona, aprende de manera diferente y por lo tanto la enseñanza debería ser diferente. Personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje se puede considerar una estrategia concreta y eficaz para atender a las diferencias personales del alumnado, además de potenciar su toma de decisiones, pensamiento crítico, autonomía y desarrollo de la identidad. Por lo que se ha diseñado una propuesta de Plan de Enseñanza-Aprendizaje Personalizado (PEAP) para secundaria a partir de las recomendaciones de los expertos en innovación educativa. Las principales referencias teóricas y metodológicas utilizadas se pueden resumir en: Diseño Universal de Aprendizaje, Trabajo por Ámbitos, Enseñanza Multinivel, Taxonomía de Bloom, Teoría de las Inteligencias Múltiples, Evaluación Formativa, Aprendizaje Basado en Proyectos y Problemas, y Co-docencia. En conclusión, gracias a los avances neuro-didácticos y a un nuevo marco normativo que lo permite, con este innovador enfoque metodológico se pretende mejorar la calidad y la equidad educativa.

Palabras clave: innovación educativa, atención a la diversidad, equidad, personalización enseñanza aprendizaje.

Abstract

Diversity is a natural fact that characterizes all people and is the basis of human relationships. It is essential, especially in the educational context, to recognize it as a value and enrichment. The results of the main research in the educational and neuroscientific fields indicate that, although there are common windows of development, the brain is unique and different in each person, it learns in a different way and therefore teaching should be different. Personalizing the teaching-learning process can be considered a concrete and effective strategy to attend to the personal differences of students, in addition to enhancing their ability of decision-making, critical thinking, autonomy and identity development. Therefore, a proposal for a Personalized Teaching-Learning Plan for secondary school has been designed based on the recommendations of experts in educational innovation. The main theoretical and methodological references used can be summarized as: Universal Learning Design, Field Work, Multilevel Teaching, Bloom's Taxonomy, Theory of Multiple Intelligences, Formative Assessment, Project- and Problem-Based Learning, and Co-teaching. In conclusion, thanks to neuro-didactic advances and a new regulatory framework that allows it, this innovative methodological approach aims to improve educational quality and equity.

Key words: educational innovation, attention to diversity, equity, teaching-learning personalization.

1. Introducción

La idea de desarrollar un plan de actuación específico para atender a la diversidad (de todos) surge del deseo de dar una respuesta educativa exhaustiva y concreta a todas aquellas personas que, a pesar de no tener un diagnóstico y/o dictamen de escolarización, necesitan un seguimiento más personalizado, con el fin de respetar su ritmo y estilo de aprendizaje. Tanto los alumnos con necesidades educativas especiales, como los que no las tienen, pueden encontrar barreras y dificultades en cuanto a acceso, participación o aprendizaje a lo largo de su recorrido académico que necesitan ser escuchadas y atendidas.

Gracias a la creciente cantidad y calidad de investigaciones científicas que han permitido importantes avances en el ámbito de la neurodidáctica, a la progresiva innovación educativa a servicio de la inclusión y mayor sensibilidad e implicación por parte de las comunidades educativas, y a un nuevo marco normativo que invita y otorga a los centros autonomía para adoptar estrategias para promover la equidad educativa (Ley educativa 2020 - LOMLOE), estamos participando a un gradual cambio cultural que valoriza y se propone dar una respuesta mucho más efectiva a la diversidad en las aulas. Todavía demasiado teórica, la actual perspectiva necesita propuestas educativas concretas en los colegios e institutos, capaces de contemplar y responder a las diferencias individuales de sus alumnos. En España existen pocas realidades educativas que hayan implementado esta metodología y las informaciones disponibles provienen principalmente de investigaciones científicas, congresos y reflexiones de alguna experiencia concreta.

El presente programa de actuación específico para la personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje en secundaria se puede considerar un trabajo pionero, un punto de inflexión en el tradicional enfoque educativo, que pone en el centro del sistema al alumno y no al profesor como ocurre muchas veces. La educación personalizada ve al alumno como protagonista activo de su aprendizaje y apuesta por un desarrollo de los talentos de todos.

Después de una primera introducción teórica que integra informaciones relativas a inclusión, innovación educativa, neurociencia y normativa vigente, en el presente trabajo se proponen estrategias y herramientas metodológicas concretas que permiten la individualización del aprendizaje en el respeto de las diferencias personales y fomentan el aumento de la autonomía del alumno en la creación de su aprendizaje a través de la toma de decisiones.

Las preguntas que me han acompañado y guiado en el desarrollo del trabajo, son:

1. *¿De qué manera es posible atender a la diversidad, incluso de los alumnos que no tienen un dictamen o una dificultad específica de aprendizaje reconocida?*
2. *¿Se puede considerar la personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje una estrategia educativa eficaz a tal fin?*
3. *¿Cómo se puede llevar a cabo concretamente? y ¿Qué aspectos metodológicos son más indicados según las evidencias actuales?*

El objetivo general del plan es atender a la diversidad, individualizando la enseñanza a través del respeto y valorización de las diversidades de aprendizaje (ritmo y estilo), haciendo que los alumnos se conviertan en los verdaderos artífices y protagonistas de su aprendizaje. Los objetivos específicos están relacionados con buscar en las evidencias y proponer:

1. Las condiciones óptimas (ambientales, metodológicas y organizativas) que sepan adecuarse al ritmo y estilo de aprendizaje de cada alumno, necesarias para que aumente la motivación intrínseca y para que el aprendizaje sea significativo, eficaz y duradero.
2. Herramientas para potenciar el pensamiento crítico y reflexivo del aprendiz
3. Estrategias de enseñanza para que los alumnos alcancen mayor autonomía y autorregulación de su aprendizaje.

Para analizar las posibilidades y la factibilidad de la propuesta, después de una atenta revisión bibliográfica actualizada, he seleccionado el Colegio Arzobispal de Madrid como centro de referencia para contextualizar y diseñar un plan de enseñanza-aprendizaje personalizado. Los motivos que me han llevado a elegirlo son tres: primero, he podido conocerlo profundamente por haber sido el centro en el cual he realizado las prácticas del Máster; segundo, es un colegio de carácter privado, pequeño y con una sola línea; y por último -no por esto menos importante- el profesorado junto con el Departamento de Orientación está muy implicado y es un equipo innovador, capaz de dar una atención holística y personalizada a cada alumno.

Con gran motivación para encontrar respuestas educativas acordes con la normativa en vigor actualmente, concretas y eficaces en grado de atender a las diferencias personales y con espíritu de innovación, he emprendido este fascinante, estimulante y tal vez atrevido viaje científico-educativo.

2. Justificación del Programa de Actuación

2.1 Justificación Teórica

A lo largo del presente capítulo se presentan diferentes temas relacionados con la diversidad personal entre el alumnado y la importancia de desarrollar un plan de enseñanza-aprendizaje personalizado con el objetivo de saber reconocer la diversidad entre personas (alumnos) como hecho natural y asumir que es la base de las relaciones humanas, verla como un valor y un factor de enriquecimiento personal y grupal y no como principio de exclusión social. Además, respetar las diferencias en cuanto a ritmo y características de aprendizaje a través de procesos de enseñanza-aprendizaje inclusivos (equidad), descubrir el rol que la metacognición y las emociones juegan en el aprendizaje, son algunos ejemplos de los argumentos profundizados y trabajados en este proyecto. Se va a mostrar asimismo que esta metodología de intervención en aula tiene un efecto preventivo sobre el abandono escolar, además de ser la base sobre la cual se construye el perfil de salida del alumno y, en consecuencia, su identidad.

El párrafo se ha dividido en tres ideas clave que se proponen dar una respuesta a las siguientes preguntas: el *por qué* se quiere desarrollar un plan de enseñanza-aprendizaje personalizado (atender a la diversidad), el *para qué* (perfil de salida del alumno) y el *cómo* (metodologías y estrategias).

2.1.1 Atención a la Diversidad de Todos

El estudio de las diferencias humanas ha sido siempre objeto de interés por parte de filósofos, políticos, artistas, religiosos y científicos, y tiene su reflejo en la educación (Jiménez y González, 2011). Las autoras explican que la diversidad es un hecho natural: las personas nacen con diferencias (físicas, mentales y emocionales) que van aumentando con el desarrollo y dependen también de los factores ambientales en los que crecen (diferencias físicas, sociales, culturales). La comunidad educativa y la comunidad científica están en constante reflexión e investigación sobre cómo actuar para lograr una educación de calidad para todos, que sepa conjugar excelencia y equidad desde la diversidad (Jiménez y González, 2011). El sistema educativo está en continuo proceso de mejora: en las últimas décadas se ha creado un movimiento de renovación pedagógica y se está dando siempre más importancia a la atención a la diversidad, gracias a un enfoque inclusivo creciente. Numerosas investigaciones neurocientíficas actuales aplicadas al campo de la educación y de la pedagogía, dan fundamento sólido al cambio de planteamiento educativo, en el que las estrategias de enseñanza y aprendizaje son siempre más personalizadas (Burgueño, 2022a,

2022b; García, 2022; Guillén, 2022; González, 2022). El conjunto de investigaciones, sensibilidad de las comunidades educativas, formación continua del profesorado y nuevo marco normativo (tanto a nivel estatal como de Comunidad Europea y ONU) están apostando por una perspectiva inclusiva e individualizada de la educación.

Si por un lado se está participando en un cambio de mirada, enfoque (y cultura) del sistema educativo español, por otro lado, siguen existiendo déficits y barreras, sobre todo a nivel práctico (Tourón, 2019). Hasta el día de hoy, por ejemplo, para lograr recursos de atención a la diversidad en el caso de dificultades por parte del alumno, debe aparecer en el dictamen elaborado por el orientador del centro o del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) un diagnóstico (Lorente y Sales, 2017). De esta manera, el sistema educativo se presenta como la primera fuente de exclusión social, en el que no hay igualdad de oportunidades educativas en cuanto a acceso, procesos y resultados (Echeita, 2006, p. 79; Lorente y Sales, 2017). Como denuncia Alemany, “*existe un colectivo de alumnos con dificultades de aprendizaje, que por su características no reciben la calificación de alumnos con NEE, pese a sus necesidades de apoyo específico*”, con consecuencias que pueden llegar a situaciones de fracaso y abandono escolar prematuro (2019, p. 93).

Javier Tourón, uno de los mayores expertos en el ámbito de las altas capacidades y de la educación personalizada, en su artículo subraya la importancia del respeto de la diversidad, en cuanto a ritmo y estilo de aprendizaje (2020). En concreto, hace referencia histórica a la Pedagogía Diferencial como pedagogía de las diferencias individuales, que fue investigada por la primera vez en los años ‘90 y posteriormente abandonada por el alto coste que los recursos requerían, aún habiendo mostrado su eficacia (Tourón, 2020). Este concepto, señala el autor, sigue teniendo importancia a día de hoy e invita a seguir investigando en esta línea para llevar a la práctica una educación (enseñanza) individualizada. Además, después de haber analizado numerosas evidencias, Tourón señala que “*cuando se personaliza el aprendizaje, el rendimiento de todos los escolares mejora*” (2020, p. 17). Ya en el 1991 los autores López, Tourón y González afirmaban:

“No parece necesario a estas alturas tener que señalar que las supuestas homogeneidades grupales son un mito. Los alumnos son diferentes, con características diversas y con ritmos de aprendizaje diferentes. Esto obliga a pensar en cómo adecuar la educación a tales diferencias, que no es otra cosa que individualizar [personalizar] la educación y, por tanto, la enseñanza” (p. 86).

Desde el **enfoque neuro-didáctico**, aprender significa crear nuevas conexiones sinápticas inéditas, nuevas asociaciones, clasificaciones y, en definitiva, adquisiciones de conocimientos que antes no existían (Burgueño, 2022). En los últimos años se ha logrado una mayor comprensión del comportamiento cerebral y neuronal gracias a los avances tecnológicos de neuroimagen y al creciente interés por la actividad cerebral (Burgueño, 2022a). Ya que el cerebro es el órgano más implicado en el aprendizaje (introduce, le da sentido y almacena las informaciones), la educación quiere aprovechar los avances científicos para mejorar su práctica. Entender el funcionamiento del cerebro (ej. mecanismos que pueden favorecer la memoria, períodos de mayor plasticidad cerebral para la adquisición del lenguaje o los procesos que ayudan a focalizar la atención, que el ejercicio físico mejora las competencias cognitivas, etc.) ayuda a los docentes a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimulando y potenciando la mente de sus alumnos y favoreciendo cambios en su cerebro. El autor, además, recuerda en su artículo que el cerebro es único en cada persona y diferente, aunque tenga procedimientos y ventanas de desarrollo comunes con las otras personas (Burgueño, 2022a).

Para que el aprendizaje sea eficaz y duradero, el cerebro exige condiciones óptimas que se ven perjudicadas, por ejemplo, por la ansiedad y estrés sobre todo en lo que se refiere a atención y memoria (Burgueño, 2022b). Está demostrado, además, que el aprendizaje no puede ser duradero y profundo sin motivación y que las emociones juegan un papel fundamental en la regulación del aprendizaje sobre todo en los procesos cognitivos y de autorregulación (García, 2022). Los alumnos tienden a disfrutar del aprendizaje y a tener mejores resultados cuando la motivación intrínseca es mayor respecto a la extrínseca, efecto logrado cuando se sienten competentes y autónomos en las tareas y actividades (APA, 2015). Un estudiante, si tiene que realizar una tarea demasiado difícil para él, empezará a sentir inadecuación y frustración, así como si las actividades no son suficientemente estimulantes tiende a aburrirse, desinteresarse y abandonar. En ambos casos, disminuye la motivación intrínseca (comprensión) y resulta necesario recurrir más a la extrínseca (sorpresa, recompensa) (García, 2022).

Daniela Lucangeli¹, una de las mayores investigadoras a nivel internacional en el ámbito de la neuropsicología del desarrollo (Universidad de Padua, Italia), creó una nueva corriente de investigación, la *warm cognition*, que demuestra científicamente que si un niño o adolescente aprende con alegría, aprende más y mejor (2019). La autora explica que si el alumno se siente apoyado, mirado y animado por un docente que actúa como su aliado, en su memoria quedarán trazas de la emoción positiva, portadora del mensaje: 'es bueno para ti, sigue buscando'. Lo que el cerebro registra más profundamente y mantiene grabado durante más tiempo es la emoción asociada a un hecho, a un contenido explicado, a una vivencia y no el hecho en sí. Por el contrario, todo lo que el alumno (y más en general las personas) aprende con miedo, ansiedad y angustia, genera recuerdos que lo mantienen en estado de alerta constante y se verifica un 'cortocircuito emocional' que dificulta el aprendizaje: el alumno se atasca y no puede seguir aprendiendo. El cuerpo tiene una memoria capaz de reconocer el dolor sufrido, para evitar aquello que perjudica y pone en peligro (instinto de supervivencia). Alcaraz (2016, p. 253) reconoce que la escuela es "*un lugar desprovisto de emociones*" y esto puede traer consecuencias negativas. Sin conectar con los alumnos a nivel emocional, es difícil cambiar, innovar su motivación y actitud hacia el aprendizaje. No se trata de innovar solo metodologías y tecnologías, sino también la relación entre alumno y aprendizaje, dando importancia tanto a la mente racional como a la emocional (Alcatraz, 2016).

El concepto de **inteligencia** también tiene un papel importante en la reflexión sobre la atención a la diversidad y ha ido modificándose a lo largo de la historia. Aunque no exista una definición única, actualmente está reconocida su visión plural (múltiples facetas), abandonando la concepción de factor innato y estático (Suárez et al., 2010). La Teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner desarrollada a partir del año 1983 con la publicación del libro *Frame of Mind*, ofrece una visión alternativa al concepto unilateral de inteligencia (factor g de Spearman), según la cual la medida y clasificación del cociente intelectual (C.I.) se centraba únicamente en dos modelos: lingüístico y lógico-matemático. Según la perspectiva de las inteligencias múltiples, las personas poseen diferentes

¹ **Daniela Lucangeli** es catedrática de Psicología del Desarrollo en la Universidad de Padua (Italia) y ha estado trabajando como investigador durante muchos años en el contexto del aprendizaje y dificultades relacionadas. Autora de múltiples contribuciones, es miembro de innumerables asociaciones científicas nacionales e internacionales y su investigación le ha valido el título de Presidenta en la Coordinación Nacional del CNIS, la Coordinación Nacional de Docentes Especializados. Una de las últimas líneas de investigación que ha emprendido es la de **Warm Cognition**, que pretende investigar la relación entre el aprendizaje y las emociones, desde una perspectiva que mira al alumno no sólo como un ser racional sino también emocional.

habilidades intelectivas autónomas e independientes de las otras (musical, lógico-matemática, espacial, lingüística, cinestésico-corporal, intrapersonal e interpersonal) y se combinan entre ellas para adaptarse e interaccionar con el mundo, sin influirse. Se trata de un potencial que para desarrollarse competencialmente necesita aliento y educación específica, puesto que depende también de factores genéticos y ambientales (Romeo, 2021). Para que el alumno pueda desarrollarlas a partir de su base biológica, es necesario que se le ofrezcan oportunidades de aprendizaje ya que para Gardner todas las inteligencias son igualmente importantes (Suarez, año desconocido). Aunque Gardner no haya formulado directamente teorías psicopedagógicas, sus investigaciones sí afectan al *qué* y *cómo* de la educación (Sánchez et al., 2006). En este sentido, la escuela tiene que cambiar el enfoque respecto al tradicional, personalizando la educación y ofreciendo oportunidades para que cada alumno pueda desarrollar sus potencialidades ya que no todos los alumnos tienen los mismos intereses y capacidades, no todos aprenden de la misma manera y, por último, hoy nadie puede aprender todo lo que ha de aprender (Suarez, año desconocido). En conclusión, el alumno se considera un *“ser activo, autónomo, propositivo, dotado de ocho grandes potenciales, gracias a los cuales puede entender la realidad de muchas y diferentes maneras idiosincrásicas”* y el profesor un *“descubridor de inteligencias, facilitador de aprendizajes, y catalizador de experiencias cristalizadoras a lo largo del proceso de crecimiento y maduración del alumno”* (Sánchez et al., 2006, p. 162).

Para que todo esto se pueda llevar a la práctica y sobre todo para asegurar la participación de todos los alumnos y alumnas en el proceso didáctico del aula, resulta importante ofrecer múltiples formas de participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y dar la posibilidad de elegir elementos didácticos como actividades y recursos (Rubio, 2021; Tourón, 2019). Para ello, se necesita conocer a fondo a cada alumno en particular (estilos cognitivos, formas de procesar la información y potenciales puntos fuertes) y al grupo en general. La autora, además, sugiere una lista de recursos que ayudan en la fase de (auto)conocimiento de los alumnos y que guían la labor del profesorado para potenciar sus talentos, conectar con sus intereses y atender a sus necesidades. *“Descubrir el talento de cada uno para ponerlo al servicio de los demás: ningún alumno puede brillar en todo, pero todos brillan en algo”* (Rubio, 2021, p. 42).

Una propuesta concreta para ofrecer múltiples formas de participación se encuentra en el **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)** que da una respuesta al *qué*, al *cómo* y al *porqué* del aprendizaje. El DUA tiene como objetivo poder individualizar el recorrido educativo por medio de la creación y desarrollo de un Entorno Personal de Aprendizaje propio. Rubio (2021) subraya que no existe una única forma de aprender y no debería haber una única forma de enseñar, por lo que es fundamental facilitar al alumnado diferentes formas de

representación de la información, expresión y acción, y de motivación e implicación en el aprendizaje a través de metodologías activas e inclusivas. De esta manera, el DUA favorece una accesibilidad universal a la educación desde una perspectiva inclusiva, recordando que todos somos únicos y diferentes, cada uno con sus talentos y sus dificultades. Algunas estrategia concreta podría ser: uso de información gráfica y audiovisual (no solo escrita), oferta de textos de fácil lectura, explicitar las metas con listas de cotejo, propuesta de actividades acordes con las inteligencias múltiples, inclusión de elementos de autoevaluación, facilitar herramientas de gestión del tiempo, lanzar propuestas creativas que no implican respuestas unívocas, utilizzo de TICs, etc. En conclusión, si se ofrecen en clase varias alternativas para participar, facilitando al alumno posibilidades de elección, se está contribuyendo a su autodeterminación como persona y como aprendiz (Rubio, 2021). *“Permitir que un alumno pueda elegir tiene un poder educativo trascendental para mejorar su autonomía, su autorregulación, la toma de decisiones, la valoración de alternativas y, en general, su capacidad para aprender a aprender”* (Rubio, 2021, p. 43).

El **trabajo por ámbitos**, afirma Javier Frontiñán, profesor de Biología Celular e Histología en la facultad de Medicina de Ciudad Real e investigador en el grupo de neuroinflamación de la Universidad de Lund, es una metodología innovadora que permite agrupar asignaturas que tienen conexión lógica entre ellas y trabaja más de forma cooperativa, por proyectos y resolviendo retos (Frontiñán, 2022). El cerebro, explica el autor, aprende mejor cuando las informaciones llegan contextualizadas y de forma integrada. La nueva Ley educativa permite organizar las materias en ámbitos desde 1º hasta 3º de la ESO, rompiendo la tradicional estructura curricular según la cual se trabajaban por separado sin la posibilidad de ver sus conexiones por parte de los alumnos. Esta metodología, todavía poco conocida y aplicada en España, tiene múltiples ventajas a nivel de desarrollo de habilidades cognitivas, académicas y relacionales, así como permite mejorar las aptitudes de los alumnos, trabajar por proyectos interdisciplinares y abrir las puertas a la **docencia compartida**.

Es importante considerar la **evaluación como parte del proceso formativo** (López y Pérez, 2017) para fortalecer autonomía, autorregulación, autoconcepto e identidad. La evaluación, en su dimensión formativa, es uno de los aspectos más importantes del proceso de aprendizaje, ya que no se trata de poner notas cuanto de orientar y guiar al alumno en el logro de sus objetivos y de acciones a elegir para la mejora (Tourón, 2017). En la evaluación como aprendizaje, el estudiante valora su progreso y reflexiona sobre su propio aprendizaje. La evaluación formativa y los periódicos *feedbacks* son dos elementos esenciales para la personalización del aprendizaje y el desarrollo del talento, explica Tourón.

Una ulterior estrategia educativa que proponen Márquez y García (2021) para la personalización de los itinerarios educativos y la inclusión es la **enseñanza multinivel** que

surge de la necesidad de proponer alternativas en el diseño curricular, en su puesta en práctica y en la evaluación de las tareas/actividades, con el objetivo de que todos los estudiantes puedan participar activamente en base a sus características, posibilidades y potencialidades. Según este enfoque, resulta fundamental el respeto de los diferentes ritmos, talentos y capacidades potenciales del alumnado, además de la interacción de los alumnos con los docentes y compañeros necesaria para que el alumno pueda encontrar su “zona de desarrollo próxima” - definida por Vigotsky (1978, p. 86) como «*la distancia entre el nivel de desarrollo real determinado por la resolución independiente de problemas y el nivel de desarrollo potencial determinado mediante la resolución de problemas bajo la guía de un adulto o en colaboración de compañeros más expertos*» - y de esta manera avanzar y progresar en su aprendizaje (Márquez y García, 2021). Los autores explican que el diseño multinivel ayuda a poner en práctica, además del DUA, la teoría de la **Taxonomía de Bloom** según la cual una misma actividad (o contenido) puede ser abarcado desde distintos niveles de complejidad, respetando los diferentes ritmos de adquisición de un aprendizaje (recordar, comprender, aplicar, analizar, evaluar, crear). Se pueden ir aumentando la complejidad y dificultad de las tareas de un modo paulatino, a la vez que se trabajan capacidades cognitivas diferentes o de nivel más elevado. De esta manera, se ofrece a los estudiantes la posibilidad de crear itinerarios personalizados de aprendizaje que le permiten completar autónomamente secuencias de tareas ajustadas a sus intereses, motivaciones, preferencias y potencialidades (Márquez y García, 2021; Tourón 2016).

El **aprendizaje personalizado** constituye una de las tendencias actuales de las escuelas más avanzadas y en España tiene el riesgo de quedarse en teoría, sin llegar a la aplicación práctica (Tourón, 2019). Para ello, el primer paso sería poner al alumno en el centro, favoreciendo su implicación y autonomía en el aprendizaje. La personalización del aprendizaje permite adaptar la enseñanza a las necesidades, habilidades e intereses individuales y brinda a los estudiantes orientaciones y apoyo experto. Es una metodología que ve al alumno como protagonista activo, capaz de tomar decisiones y elegir, preparándolos colectivamente para el futuro. Tourón, basándose en el informe *Continued Progress de la Fundación Bill & Melinda Gates*, identifica cinco pilares del aprendizaje personalizado (2019):

1. Perfiles de los aprendices
2. Rutas de aprendizaje personales
3. Progresión basada en la competencia
4. Ambientes flexibles de aprendizaje
5. Énfasis en la universidad y la preparación profesional

César Coll y Elena Martín (2019), a partir de un encuentro realizado en el 2018 en Madrid con el fin de intercambiar experiencias, reflexiones, inquietudes y propuestas por parte

de profesorado que había participado en la planificación y puesta en práctica de experiencias de personalización del aprendizaje en sus centros, y a partir de una investigación sobre el tema realizada por un equipo de investigadores de las Universidades de Barcelona, Autónoma de Madrid, Extremadura y Nacional Autónoma de México, con el apoyo económico e institucional de la Fundación SM, han identificado la existencia de unas dimensiones en torno a las cuales se definen y operan la mayor parte de las actuaciones y estrategias de personalización, resultando la consideración de intereses y objetivos del alumnado como la más frecuente, y la previsión de tiempos, espacios y actividades finalizadas a la reflexión la menos frecuente (Coll y Martín, 2019):

- Intereses y los objetivos del alumnado en la planificación y desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Capacidad del alumnado para tomar decisiones sobre alguno, varios o todos los componentes de las actividades de aprendizaje en las que participa.
- Conexiones entre los aprendizajes y las experiencias de aprendizaje del alumnado.
- Ocasiones (tiempos, espacios y actividades) específicas dedicadas a la reflexión individual y colectiva del alumnado sobre sus experiencias de aprendizaje más significativas, su manera de afrontar y actuar en las actividades/tareas y las emociones que éstas les provocan.

Desde el punto de vista práctico y aplicativo, los datos presentados por Javier Tourón a partir de una infografía traducida con la autorización del autor, Robert Nilsson de www.extremenetworks.com/, indican que la mayor parte del personal docente está familiarizado con el aprendizaje personalizado (33%) y solo el 22% no lo está. Por otro lado, en respuesta a la pregunta si los profesores utilizan o se plantean utilizar el aprendizaje personalizado, el 22% refiere que lo está usando, el 20% que lo usará en uno o dos años, el 45% piensa usarlo pero no tiene planes inmediatos de hacerlo y los restantes no lo están usando. A continuación se muestran los principales inconvenientes del aprendizaje individualizado resultados en la encuesta (Tourón, 2016):

- Preparación extra 47%
- Incapacidad de algunos estudiantes para tomar la iniciativa 42%
- Demasiado costoso en recursos 41%
- Falta desarrollo profesional requerido 34%
- Posibilidad de que los estudiantes pierdan aspectos críticos de la educación 31%
- Disrupción de las prácticas establecidas 17%
- No tiene desventajas 10%
- Otras 9%

A partir del fundamento teórico, para **innovar en educación**, son necesarios: intencionalidad de mejora, mirada práctica, creatividad y liderazgo transformador (Fernández, 2016; Sola, 2016; Fundación Santillana, 2020). Por otro lado, Coll y Martín (2019) hablan de la necesidad de un liderazgo organizativo y de un liderazgo pedagógico como condición para el despliegue eficaz de las estrategias y actuaciones de personalización del aprendizaje, funciones que pueden ser desempeñadas por la misma persona o por dos diferentes. Se requiere una gran implicación por parte del profesorado a través de la formación, del esfuerzo y del tiempo dedicados para salir de la zona de confort y llegar a la excelencia educativa (Gonzales, 2022; Company, 2009). El enfoque inclusivo debe estimular el pensamiento divergente, enseñando a pensar de forma distinta y a tratar la diversidad como un valor. Resulta por lo tanto fundamental invertir en la formación del profesorado, para que sea capaz de adaptar su enseñanza, tanto a los alumnos más “lentos” (que se supone que están más acostumbrados, con adaptaciones curriculares, profesores de apoyo, etc.), como a los alumnos más “rápidos” (Tourón, 2020) o que simplemente tienen interés en un tema específico (Rubio, 2021). Los estadios generales del desarrollo no limitan el desarrollo cognitivo de los estudiantes, ni su aprendizaje. Los estudiantes pueden acceder a un nivel más alto de pensamiento y conducta en los siguientes casos: existe una base biológica para el conocimiento en una tarea específica, hay familiaridad o experiencia en dicho campo del conocimiento, interactúa con estudiantes más capaces o con materiales más exigentes, cuando conocen por experiencia ciertos contextos socioculturales (APA, 2015).

2.1.2 Perfil de Salida del Alumnado

A continuación se resume y explica el perfil de salida del alumnado que plantea la nueva Ley educativa aprobada el 29 de diciembre de 2020, la LOMLOE. El Colegio Arzobispal, en línea con cuanto previsto a nivel normativo, se propone desarrollar una evaluación por competencias (saber, saber hacer, saber ser): SABER (datos y conceptos), SABER HACER (procedimientos, técnicas, habilidades), SABER SER (comportamientos, valores, actitudes). La UNESCO propuso desarrollar en todas las etapas educativas y en la formación permanente una enseñanza que garantizase a toda la ciudadanía capacidades de aprender a ser, a saber, a hacer y a convivir (BOE del 29/12/2020).

El perfil de salida del alumno al término de la enseñanza básica, en el que se definen las competencias básicas y específicas que tienen que alcanzar los alumnos, está publicado en el Anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y se basa en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea (2018) que recoge los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que los estudiantes van a verse confrontados y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave (aprendizaje permanente). Asimismo, han sido incorporados también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

Según la LOMLOE, el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, sobre el cual se construye el currículo, es único para todo el territorio nacional y todos los objetivos que los centros se plantean tienen que converger en él. El perfil de salida del alumno orienta las decisiones curriculares, las estrategias y las metodologías que los centros deciden adoptar. Además es el punto referente de la evaluación interna y externa del aprendizaje y guía las decisiones relativas a la promoción de los cursos y la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

La adquisición de las competencias clave por parte del alumno, tanto a nivel estructural como funcional, es imprescindible para su desarrollo personal, para hacer frente a situaciones y problemas en diferentes contextos de su vida, para facilitar su participación activa en la sociedad, con particular atención y cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. De esta manera, como previsto en el artículo 4.4 de la LOE, se quiere lograr a la vez formación personal y de socialización, dotando al alumno de herramientas que le permitan desarrollar el propio proyecto de vida satisfactorio en tres niveles: personal, social y profesional. Sobre esta base, los diferentes aprendizajes permitirán al alumno afrontar con éxito los desafíos y retos a los que se tendrá que enfrentar para llevar a cabo su proyecto de

vida. A continuación, algunos ejemplos de los desafíos a que los alumnos tendrán que enfrentarse a lo largo de su vida:

- Toma de conciencia de la degradación del planeta (vegetal, animal, atmosférico, etc.), tanto de las causas como de las consecuencias de las acciones humanas que pueden mejorar o empeorar el estado.
- Consumo responsable e identificación de necesidades, excesos, derechos, etc.
- Estilos de vida saludables a nivel personal y comunitario.
- Espíritu crítico, empático, proactivo, inclusivo
- Gestión de los conflictos de manera constructiva y pacífica
- Análisis crítico de las situaciones, riesgo-beneficio-oportunidad, tanto a nivel individual como colectivo
- Hacer frente a la incertidumbre (y a la ansiedad que conlleva), buscando respuestas creativas
- Cooperar y convivir en sociedades que van cambiando, viviendo la diversidad como un enriquecimiento
- Sentirse parte de un proyecto colectivo
- Aprendizaje life-long, formación continua

Para poder responder con éxito a estos desafíos, es necesario haber adquirido los conocimientos, alcanzado las destrezas y desarrollado las actitudes que subyacen a las competencias claves trabajadas transversalmente en los diversos ámbitos del currículo.

El enfoque competencial del currículo se puede describir y resumir con la siguiente frase: *“La meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades sentes en la realidad”* (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, p. 25). Para saber manejarlos, es necesario saber adoptar una posición ética y buscar un equilibrio entre el bienestar personal y el respeto del del otro y del bien común. Además, se exige saber tener una mirada a la vez sistémica, analítica y focalizada, teniendo en cuenta los valores.

Las competencias clave que el alumnado tiene que adquirir durante la enseñanza básica, previstas en la LOMLOE, se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1

Competencias clave definidas en el perfil de salida del alumnado

Las 8 competencias clave

1. Competencia en comunicación lingüística
2. Competencia plurilingüe
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
4. Competencia digital
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender
6. Competencia ciudadana
7. Competencia emprendedora
8. Competencia en conciencia y expresión culturales

Real Decreto 217/2022, publicado en el BOE nº76, en fecha 30/03/2022

Estas competencias básicas son transversales y no tienen jerarquía entre ellas. Por lo que se refiere a su aplicación práctica, a cada competencia corresponden unos descriptores operativos, establecidos dentro de un marco europeo de referencia. Las **competencias específicas** de cada área, ámbito y materia se establecen a partir de los descriptores operativos de las competencias clave y de los objetivos de la etapa. En general, las competencias se adquieren de forma secuencial y progresiva, *step by step*, y los descriptores operativos orientan sobre el nivel de desempeño esperado al finalizar la etapa educativa.

2.1.3 Plan de Enseñanza-Aprendizaje Personalizado (PEAP)

A la luz de los avances neuro-didácticos presentados anteriormente y de los valores e innovaciones educativas, para atender a la diversidad desde una perspectiva inclusiva y hacer que los alumnos sean protagonistas activos de su aprendizaje (significativo, eficaz y duradero), es necesario un nuevo enfoque metodológico. Por lo que se propone -y aconseja- desarrollar un Plan de Enseñanza-Aprendizaje Personalizado (PEAP). Las evidencias señalan que existen condiciones más y menos favorables para el aprendizaje en cuanto a ambiente, técnicas, espacios y tiempo que se explicarán más detalladamente en el plan de actuación específico, en el apartado “Metodología” (Burgueño, 2022a, 2022b; Bueno y Forés, 2022; García, 2022; Guillén, 2022; González, 2022; Lucangeli, 2019; Tourón, 2020, 2019, 2017; Coll y Martín, 2019). El cambio metodológico propuesto en este proyecto, en línea con la nueva Ley educativa del 2020, implica además que las actuales medidas de atención a la diversidad actualmente en vigor en la Comunidad Autónoma de Madrid (Anexo I de la Orden 1493/2015, de 22 de mayo) presentadas en el Anexo IV del presente plan no sean consideradas adaptaciones, sino aspectos metodológicos a disposición de todo el alumnado.

Los aspectos principales del Plan de Enseñanza-Aprendizaje Personalizado (PEAP) explicados detalladamente en el apartado “Metodología” del plan, se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Organización del currículo en tres ámbitos (lingüístico y social, científico y matemático, y artístico), según diferentes niveles de profundización y desarrollados con metodologías activas e inclusivas, presentándolo en formas diferentes.
- Las tareas a realizar a lo largo de los trimestres se presentan en forma de proyectos o retos individuales y grupales, serán organizadas con objetivos y criterios de dificultad progresivos y el alumno podrá elegir la forma de presentación, siguiendo los criterios fijos y variables establecidos por el profesorado.
- Al principio de cada trimestre cada alumno, junto con el tutor que habrá elegido, diseñará su itinerario de aprendizaje, elaborando una hoja de planificación (Anexo I) que será revisada periódicamente a lo largo del año a través de la hoja de seguimiento (Anexo II).
- Flexibilidad de espacios (real y virtual) y tiempo, con la posibilidad de salir del colegio.
- Óptima coordinación, colaboración y cooperación entre los docentes a través de reuniones periódicas y cursos de formación.
- Posibilidad de agrupamiento del alumnado en función de edad, número de horas semanales atribuido a los ámbitos o actividades u otros factores.

2.2 Marco Normativo

Es importante subrayar al principio que la legislación educativa no produce innovación de por sí, pero debe favorecer las condiciones para que se pueda llevar a cabo, disminuyendo las barreras: culturales, metodológicas, económicas y organizativas (Fernández, 2016; Sola, 2016; Alcaraz, 2016).

La nueva Ley educativa (LOMLOE) invita y otorga autonomía a los centros para adoptar una organización flexible de la enseñanza, adecuada a su alumnado (arts. 5 y 26), y a potenciar el aprendizaje significativo, promoviendo la autonomía y la reflexión por parte de los alumnos. En el artículo 9 de la LOMLOE se presentan indicaciones para la atención a las diferencias individuales, abriendo a los centros la posibilidad de adoptar medidas que respondan a las necesidades educativas concretas de sus alumnos y alumnas, en grado de tener en cuenta sus circunstancias y ritmo de aprendizaje, respetando los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (art. 26.2). Dichas medidas formarán parte del proyecto educativo del centro y todo el alumnado puede beneficiarse de ellas, sin suponer discriminación y exclusión a la hora de obtener las clasificaciones y finalmente la titulación.

La enseñanza en la ESO, que comprende cuatro cursos, se podrá organizar en materias o ámbitos (art. 3) y los centros tienen autonomía por lo que se refiere a planificación y realización, que quedarán reflejadas en el proyecto educativo de centro (art. 26). Entre las medidas de atención a la diversidad de tipo organizativo y curricular, serán contempladas también las adaptaciones del currículo (siempre en el respeto de los saberes mínimos como indicado en el artículo 2) y la integración de materias en ámbitos (arts. 5.4 y 26.3). Las agrupaciones por ámbitos de todas las materias de los tres primeros cursos de la ESO (art. 8.6) deberán respetar las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos de las materias que se integren en estos (art. 13.5). La evaluación de un ámbito se debe realizar también de forma integrada, como establecido por las materias (art. 15.5) y la evaluación de los estudiantes será llevada a cabo por el profesorado, de forma colegiada en una única sesión al final del curso escolar (artículo 15.9).

En el Anexo III de la LOMLOE, se presentan las situaciones de aprendizaje como herramienta educativa con las que se invitan los profesores a elegir metodologías didácticas activas para que el alumno sea protagonista de su aprendizaje, intentando respetar sus centros de interés y guiarlo para que construya su aprendizaje con autonomía y creatividad, a partir de sus conocimientos previos y sus experiencias. Para que el aprendizaje sea significativo, se invita a integrar los elementos del currículo con actividades y tareas que tengan como objetivo resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

En conclusión, los centros tienen autonomía para adoptar experimentaciones, innovaciones educativas/didácticas, planes de trabajo, formas y maneras de organización, normas de convivencia, organización de calendario y horario lectivo, organización del currículo en ámbitos o materias, bajo los principios de la inclusión y de todos los co-actores implicados en la educación (alumnado, profesorado, familias, administración, etc.).

En general, se puede resumir que el marco normativo de referencia para la elaboración del presente Plan de Enseñanza-Aprendizaje Personalizado ha sido la normativa vigente, especialmente se han tenido en cuenta las siguientes disposiciones:

A nivel estatal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), que pone especial énfasis en la equidad de la educación y en la atención a las diferencias personales.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, que regula la evaluación y la promoción en Educación Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, que establece la ordenación y las enseñanzas mínimas en la Educación Secundaria Obligatoria.

A nivel autonómico, se han consultado y tenido en cuenta los principios establecidos en:

- Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid.
- Orden 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, que regula la evaluación y promoción del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad de Madrid.
- Instrucciones de 19 de julio de 2005, de la Dirección General de Centros Docentes relativas al Plan de Atención a la Diversidad, de los Centros Educativos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de la Comunidad de Madrid - Anexo I: Propuestas de Medidas de Atención a la Diversidad.
- Instrucciones de 12 de diciembre de 2014, conjuntas de la Dirección General de Educación Infantil y Primaria y de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, que regulan la aplicación de medidas para la Evaluación de los Alumnos con dislexia, otras dificultades específicas de aprendizaje o trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
- Proyecto de decreto del Consejo de Gobierno, que establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid (publicado en fecha 24/05/2022).

Considerado que se trata de un borrador y que puede subir modificaciones antes de que sea definitivo y se publique oficialmente, para el desarrollo del siguiente plan se ha hecho referencia principalmente a la normativa estatal y se irán ajustando detalles y modificaciones específicas cuando el Proyecto sobre la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria será definitivamente en vigor en la Comunidad de Madrid.

3. Contextualización del Centro Educativo

El Colegio Arzobispal es un centro educativo del Seminario Menor de Madrid, situado en la Plaza de San Francisco, en el distrito centro de Madrid.

El centro es pequeño en cuanto a dimensiones, puesto que sólo tiene una línea, y cursos de 1º ESO a 2º Bachillerato. Tiene laboratorios, salas de plástica, tecnología y música, así como aulas de desdoble para asignaturas optativas. Así mismo, hay despachos para profesores para entrevistas con los padres. También cuenta con una pequeña biblioteca que en escasas ocasiones se utiliza.

Se trata de un centro de carácter privado que acoge a 116 alumnos de secundaria, de los cuales solo 7 viven en la comunidad del seminario. Son jóvenes que sienten una cierta llamada y viven un periodo de discernimiento hacia una posible vida como sacerdotes. La Comunidad está orientada a estos alumnos y en ella, conviven y pueden conocer si ese es el camino que quieren en la vida o no. Esta comunidad se encuentra en la última planta del edificio, ajena al resto de alumnos, y cuenta con habitaciones, una cocina, baños, salón de estas y una sala de estudio.

El Colegio Arzobispal, como Seminario Menor de la Archidiócesis de Madrid, es un centro erigido por ésta para realizar su misión evangelizadora a través de la educación y para cultivar, de manera especial, las vocaciones al ministerio sacerdotal. Esta orientación particular del Centro no significa que una inicial vocación al sacerdocio sea condición indispensable para el ingreso ni que aquellos que no manifiesten esa inclinación reciban una atención menor; el colegio tiene como finalidad primordial la educación de niños y adolescentes que tienen una inquietud vocacional. En coherencia con su identidad cristiana y su finalidad primordial, la actividad educativa del Centro tiene como destinatarios fundamentales a los alumnos: que cada uno descubra la vida como vocación y como camino para alcanzar su realización personal.

El objetivo del colegio Arzobispal es *“alcanzar el máximo desarrollo del alumno, en cuanto a educación, actitud y espiritualidad”* a través de un acompañamiento personalizado. Se cuida la orientación vocacional y se trabaja para lograr la *“formación de personas libres, responsables y profesionalmente preparados”* sin olvidar ninguna dimensión de la persona: afectiva, sexual, espiritual, emocional, vocacional, intelectual, etc.

La comunidad educativa considera imprescindible la colaboración con las familias y proporciona formaciones y ponencias de expertos en familia y educación.

3.1 Alumnado

Sobre un total de 116 alumnos, treinta y seis reciben adaptaciones no significativas (31%), de los cuales:

- a) Trece con diagnóstico de TDAH (11.2%)
- b) Siete con altas capacidades (6%)
- c) Tres con dislexia (2.5%)
- d) Cinco con baja velocidad de procesamiento 4.3%)

Los alumnos en general son de un nivel medio en lo que al perfil social y psicosocial se refiere. A nivel económico, hay un pequeño porcentaje de familias ricas y el resto con becas y bajo nivel. Veinte y cuatro alumnos (20.7%) tienen padres extranjeros de origen: árabe, del este y provenientes de América Latina, pero afortunadamente el idioma no es una barrera para ellos. Quince alumnos (12.9%) han sufrido la pérdida de al menos un ser querido:

- a) Once huérfanos de padre o madre o ambos (9.5%)
- b) Uno perdió a su hermano (0.8%)
- c) Tres no pueden ver a su padre (2.6%)

Dieciséis alumnos (13.8%) tienen padres divorciados o separados. Un porcentaje considerable de los alumnos son de familias numerosas por lo que en el centro se encuentran muchos hermanos.

3.2 Familias

Los padres son los primeros y principales educadores de sus hijos por lo que el colegio se considera como una estructura educativa que coopera con las familias a una tarea originalmente suya.

Las familias por lo tanto están muy implicadas y participan activamente en las siguientes actividades dirigidas a ellas:

- a) Un encuentro informativo a principio del año académico
- b) Un encuentro celebrativo en navidad (de carácter más lúdico)
- c) Cuatro encuentros formativos con charlas educativas a lo largo del año (participación 80% de las familia)
- d) Reuniones y tutorías

3.3 Equipo Docente

El equipo docente está formado por 16 profesores y no disponen de profesorado de apoyo. Por otro lado, existen dos factores que compensan: los profesores son muy implicados y en formación continua, y la ratio es baja (más o menos dieciocho alumnos por clase). De los dieciséis profesores:

- a) Uno es el Director (doble carga)
- b) Uno es el Orientador
- c) Dos son sacerdotes jóvenes que solo tienen tres horas de clase a la semana y el resto del tiempo lo dedican a cuidar de los alumnos
- d) Doce profesores a jornada completa

3.4 Metodología del Centro

El cambio en el sistema metodológico llevado a cabo en los últimos años ha contribuido a una mejoría educativa:

- Innovación educativa a través del aprendizaje basado en proyectos en cada asignatura; trabajos cooperativos interdisciplinarios (todos los miércoles, todas las clases, las primeras 3 horas); *flipped classroom*, en tecnología: aprendizaje individualizado; aprendizaje y servicio.
- Posibilidad de realizar prácticas en empresas.
- Nuevas tecnologías aplicadas; todo el colegio dispone de Wifi y se trabaja con las *tablets* de Google (Chromebook) para el desarrollo de las clases.
- Organizan/realizan exposiciones artísticas temáticas (temas filosófico/social/emocional) que luego presentan a la gente de fuera.
- Semana cultural. Educar en solidaridad, realizamos diferentes voluntariados, incluyendo en nuestro proyecto educativo el aprendizaje y servicio.

3.5 Departamento de Orientación

El Departamento de Orientación (DO) está formado por el orientador del centro y participa en los siguientes órganos escolares: Equipo Directivo, Comisión de Coordinación Pedagógica, Comisión de Marketing y Comisión Pastoral. Las principales funciones del departamento de orientación son:

- Evaluación e intervención psicopedagógica,
- Atención a la diversidad,
- Orientación académica y vocacional,
- Apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje,
- Colaboración y coordinación con el resto de la comunidad educativa,
- Coordinación con las familias.

El principal objetivo del DO es conocer y acompañar a cada alumno en todos sus ámbitos del desarrollo, ayudándole a afirmar su personalidad para que sea una persona con valores y responsable, capaz de aprender, conocerse y relacionarse con los demás. Otros objetivos que se propone son: entender cuáles son los estilos de aprendizaje de cada alumno y guiarle en la búsqueda de sus fortalezas, potencialidades así como de sus dificultades con respectivas estrategias y herramientas para superarlas; cuidar el ambiente del grupo-clase a través del respeto de los valores de convivencia; acompañar en el descubrimiento de la vocación y de la vida como misión; orientar al profesorado en la atención a la diversidad, coordinar la colaboración entre comunidad educativa y familia. Los principales aspectos que se tratan desde el departamento de orientación a lo largo de toda la etapa educativa del centro se pueden resumir en los siguientes cinco puntos clave:

1. Afectividad e inteligencia emocional,
2. Desarrollo cognitivo,
3. Identidad, personalidad vocación,
4. Sociabilidad,
5. Valores, virtudes y actitudes.

Por lo que se refiere a la metodología utilizada, todos los anteriores aspectos se trabajan tanto a nivel individual, como grupal. Se realizan frecuentes entrevistas personales con todo el alumnado, no solo con quién tenga dificultades académicas o cognitivas, evaluaciones psicopedagógicas a través de pruebas estandarizadas, intervenciones personalizadas, encuentros semanales de Siembra (educación afectivo-sexual) para los grupos-clase, orientación vocacional con el soporte del Proyecto Orión, entrevistas, reuniones periódicas con el resto de la comunidad educativa y encuentros con las familias.

4. Plan de Actuación Específico

En el Colegio Arzobispal de Madrid se produjo un cambio metodológico importante hace unos años en el que se introdujeron metodologías didácticas activas que se demostraron eficaces en cuanto a participación e implicación del alumnado, motivación, desarrollo de habilidades académicas y sociales, etc. Actualmente, el equipo docente del colegio está planificando la evaluación por competencias, que será otro pilar en cuanto a innovación educativa.

Sin embargo, en el centro siguen existiendo ciertas barreras en la atención a la diversidad que necesitan ser superadas ya que existe un porcentaje alto de alumnos con dificultades que tienen repercusión en el aprendizaje, tanto de origen cognitivo como afectivo. El colegio apuesta por el desarrollo global y holístico de la persona y un punto fuerte del Departamento de Orientación del centro es el seguimiento periódico que permite conocer a fondo a sus alumnos y el trato personalizado que se le ofrece.

Sobre estas bases, parece posible implementar en el colegio un plan de personalización de enseñanza-aprendizaje y formará parte del Proyecto Educativo del Centro (PEC). Antes de profundizar en el plan, es fundamental destacar su **carácter abierto y flexible**, ya que no puede ser rígido e inamovible. Al contrario, es algo sujeto al cambio en función de las necesidades, características e intereses de todos los co-actores (alumnado, profesorado y familias) que vayan surgiendo a lo largo del curso. De esta manera, si las condiciones lo requieren y si se considera necesario hacerlo por parte de los miembros implicados y responsables, el presente documento podrá ser modificado en cualquier momento.

4.1 Objetivos

El presente plan de actuación específico PEAP tiene la finalidad de mejorar la calidad y equidad educativa, siendo la educación la base sobre la cual los alumnos construyen su propia identidad y su futuro. Para ello, se han identificado dos objetivos generales y cuatro objetivos específicos que indican los resultados esperados.

Objetivos generales:

- a) Adoptar una organización flexible de la enseñanza adecuada al alumnado, personalizando el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- b) Potenciar el aprendizaje significativo promoviendo la autonomía y la reflexión del alumnado.

Objetivos específicos:

1. Crear condiciones óptimas (metodológicas, ambientales y organizativas) que sepan adecuarse al ritmo y estilo de aprendizaje de cada alumno.
2. Aumentar el interés y la motivación del alumnado, y en consecuencia su participación y autoestima.
3. Potenciar el pensamiento crítico y reflexivo.
4. Conseguir que los alumnos alcancen la autonomía y autorregulación de su aprendizaje.
5. Promover el conocimiento y uso de metodologías educativas innovadoras por parte del profesorado.

4.2 Destinatarios

Los destinatarios de este proyecto se dividen en directos e indirectos.

- *Destinatarios directos*: todos los alumnos de enseñanza básica obligatoria (desde 1º a 4º de la ESO) y relativos profesores del Colegio Arzobispal de Madrid.
- *Destinatarios indirectos*: familias, comunidad educativa, territorio, sociedad.

4.3 Competencias a desarrollar

Con el Plan de Enseñanza-Aprendizaje Personalizado se quieren fomentar las ocho competencias clave que constituyen el perfil de salida del alumno según la LOMLOE y presentadas en el Real Decreto 217/2022 (Competencia en comunicación lingüística, Competencia plurilingüe, Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. Competencia digital. Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana. Competencia emprendedora. Competencia en conciencia y expresión culturales), y las competencias específicas de cada área, ámbito o materia acordes con los objetivos de las etapas que establecerá el colegio. Además, a través de la planificación y seguimiento de su aprendizaje realizada junto con el tutor, el alumno potenciará las habilidades de *design thinking* y *decision making*, y finalmente la capacidad de aprender a aprender, de ser consciente del propio aprendizaje (metacognición).

4.4 Detección de Necesidades

En el Colegio Arzobispal se han identificado algunas necesidades, tanto del alumnado como del profesorado, que se pueden resumir en dos principales pilares: atender de manera exhaustiva a la diversidad de todo el alumnado (no solo el que tenga un diagnóstico o dificultad específica de aprendizaje reconocida) y aumentar la motivación intrínseca, implicación y autonomía de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, creando así una base sólida sobre la cual se construyen su propia identidad y futuro caracterizado de grandes desafíos e incertidumbre. Asimismo, se está interviniendo en la prevención de absentismo, fracaso y abandono escolar. En la Tabla 2 se muestran las necesidades en forma más detallada, identificando cuales pueden ser las causas subyacentes a los problemas y la solución propuesta a través del presente plan de actuación específico.

Tabla 2

Necesidades del colegio, causas y solución propuesta

NECESIDAD	CAUSA	SOLUCIÓN PROPUESTA
1- Dar una respuesta exhaustiva a las diferencias personales en el aprendizaje (de diferente origen).	Existe mucha diversidad en el alumnado y dificultades de diferente origen (cognitivas, afectivas-emocionales, socio-relacionales) que necesitan ser atendidas, a pesar de no tener un diagnóstico.	Presentar los contenidos en tres diferentes niveles de profundidad y en diferentes formatos. Dejar que el alumno pueda elegir, a través de la planificación del itinerario de aprendizaje, el nivel de complejidad de los contenidos y actividades en base a su estilo y ritmo de aprendizaje y que pueda elegir la forma de presentar las mismas, siempre respetando los criterios fijos establecidos por el profesorado (estableciendo objetivos mínimos obligatorios).
2.1- Promover un aprendizaje que sea motivante, interesante, significativo, eficaz y duradero.	Estructura del currículo con materias separadas que impiden ver la conexión lógica entre ellas.	Organizar el currículo en ámbitos, agrupando las materias (desde 1° a 3° de eso). Aumentar la implicación y la motivación del alumnado a través de metodologías activas, retos/tareas con implicación práctica y que aterrizan en la realidad.
2.2- Prevenir el absentismo, fracaso y	Contenidos y actividades propuestas poco	

NECESIDAD	CAUSA	SOLUCIÓN PROPUESTA
abandono escolar y sus consecuencias sociales a largo plazo.	<p>motivantes, participativas y con escasa relación con la realidad.</p> <p>Contenidos y tareas que no saben adaptarse a las características y potencialidades de todo el alumnado (objetivos estándares iguales para todos y desproporcionados para algunos).</p>	<p>Crear contenidos y proponer actividades organizados según niveles que sepan adaptarse a las características y potencialidades de los aprendices (estableciendo objetivos mínimos obligatorios).</p> <p>Personalizar las rutas de aprendizaje.</p>
3- Aumentar la responsabilidad y autonomía del alumnado en la creación de su aprendizaje y favorecer el autoconocimiento, autoconcepto y formación de la identidad.	<p>Escaso tiempo y ocasiones para planificar y reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje.</p> <p>Pocas posibilidades de elegir y tomar decisiones por parte del aprendiz.</p>	<p>Posibilidad de elegir ciertos aspectos de realización y presentación de las tareas (véase criterios variables).</p> <p>Planificación del itinerario de aprendizaje personalizado y <i>feedbacks</i> periódicos con el tutor elegido. Mostrar portafolios de evidencias personales de aprendizaje.</p> <p>Evaluación formativa (hetero-, autoevaluación y coevaluación).</p>
4- Aumentar el conocimiento y uso de las metodologías activas e inclusivas por parte del profesorado.	<p>No todo el profesorado ha tenido una formación en metodologías inclusivas y activas.</p> <p>Organización de espacios y tiempo en el colegio todavía rígidos.</p>	<p>Reuniones periódicas de formación del profesorado.</p> <p>Reuniones de coordinación.</p> <p>Flexibilizar espacios reales (aulas cooperativas multitarea) y tiempos (abandonar las clases de cincuenta minutos para cada asignatura).</p> <p>Fomentar el utilizzo de las tics y creación de espacios virtuales colaborativos.</p>

Fuente: Elaboración propia

Para detectar las necesidades específicas de cada año, al principio del curso se realizarán reuniones de profesorado y entrevistas formales e informales con alumnado y familias, ya que es característica fundamental del PEAP adaptarse al contexto y ser flexible y dinámico en función del mismo.

4.5 Equipo Profesional Implicado

La implementación del PEAP en el centro prevé la implicación de toda la comunidad educativa del colegio, ya que se trata de un cambio cultural y metodológico global y transversal a todas las áreas/ámbitos y que formará parte del Proyecto Educativo del Centro (PEC). Resulta imprescindible constituir una Comisión Específica formada por los responsables de los diferentes ámbitos para que haya coordinación. Dentro de cada ámbito, los docentes se coordinan y colaboran, presentando a los demás los contenidos curriculares de su área, identificando los puntos en comunes y conexiones, con el objetivo plantear retos y tareas interdisciplinarios coherentes y exhaustivos. Dos profesores del centro que tienen una formación específica en innovación educativa serán responsables de organizar y llevar a cabo la formación del profesorado a lo largo del año.

Es fundamental que todos los co-actores implicados en el proceso educativo colaboren y se coordinen. Los principales actores a los que se requiere compromiso activo y corresponsabilidad son:

- **ALUMNO:** Es el protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje (a través de toma de decisiones, planificación y participación en las tareas según su estilo y ritmo, deseando alcanzar niveles más altos, aprender a aprender). Tiene un papel activo en su formación, dejando de ser un mero receptor de información y desarrollando su espíritu crítico. Al finalizar la etapa educativa, además de tener conocimientos, es persona tecnológicamente competente, creativa, autónoma, sociable, que se adapta fácilmente a los cambios y es capaz de enfrentarse a los retos gracias a las competencias/habilidades adquiridas.
- **DOCENTE:** Guía de las actividades de aprendizaje, que acompaña, orienta y ayuda a cada estudiante para que logre sus metas. Crea “zonas de desarrollo próximas” y organiza los contenidos y actividades según niveles de dificultad cada vez mayores, asegurándose que sus alumnos puedan seguir el ritmo. Es capaz de atender a la diversidad y personalizar la enseñanza, sin perder el control del grupo. Trabaja en equipo con los otros profesores. Por último, evalúa su práctica docente con reflexiones críticas para la mejora.

- TUTOR: Cada estudiante elige a su tutor mediante la redacción de una lista con tres preferencias (no al revés). Conoce a sus alumnos a través de tutorías y actividades en clase, realiza junto con sus alumnos la hoja de planificación y la hoja de seguimiento.
- ORIENTADOR: Conoce a fondo los alumnos y los grupos clase (dinámicas y aspectos socio-relacionales), ayuda al equipo docente para que pueda brindar una enseñanza personalizada ofreciendo los apoyos y las herramientas oportunas conforme a las necesidades educativas de cada estudiante, colabora con los tutores, coordina los docentes de los ámbitos en la planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza individualizada a través de periódicas reuniones y formularios online.
- FAMILIA: La tarea educativa no es exclusiva de los colegios, fuera de esas paredes el proceso de aprendizaje de un estudiante tiene continuidad. Las familias y de consecuencia la sociedad también juegan un papel importante en esto. colaboran y se coordinan con el tutor a través de tutorías y reuniones con el orientador.

4.6 Trabajo en Red

El colegio Arzobispal de Madrid pertenece a la Red de Escuelas Católicas de Madrid y a la Red de Colegios Diocesanos, donde participa principalmente en ofertas formativas y concursos. Siendo un centro privado no puede participar en muchos proyectos destinados a colegios financiados con fondos públicos. Conscientes de este límite, para el desarrollo del PEAP se prevé una formación del profesorado en red con todos los centros pertenecientes a la Red de Escuelas Católicas de Madrid sobre las metodologías activas e inclusivas y sobre el uso de las herramientas tecnológicas a servicio de la educación con un plazo a tres años, y utilizando a rotación los espacios de los colegios que adhieren.

Además se prevé el diseño y participación de los alumnos en concursos inter-centros organizados por los profesores de los varios colegios de la Red de Escuelas Católicas de Madrid, en forma de retos y/o debates, días o semanas culturales, etc.

4.7 Metodología

Las principales metodologías innovadoras activas e inclusivas, que las comunidades científica y educativa aconsejan para desarrollar las competencias clave y específicas de los alumnos y para que su aprendizaje sea eficaz y duradero, utilizadas para el desarrollo del plan se muestran en la Tabla 3.

Tabla 3

Principales metodologías educativas innovadoras

METODOLOGÍAS ACTIVAS E INCLUSIVAS

1. Aprendizaje basado en proyectos, problemas, retos
2. Aprendizaje-servicio
3. Gamificación
4. Flipped-classroom
5. Design thinking
6. Paisajes de aprendizaje
7. Diseño universal de aprendizaje
8. Evaluación (hetero, auto y co)
9. Aprendizaje por descubrimiento
10. Aprendizaje por tareas
11. Contrato didáctico o pedagógico
12. Enseñanza multinivel
13. Organización de contenidos basada en centros de interés
14. Desdoblamiento de grupo
15. Agrupamientos flexibles
16. Grupos interactivos
17. Trabajo por rincones
18. Docencia compartida
19. Tutoría entre iguales

(Guillén, 2022; Acevedo Noriega et al., 2020)

Para la personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje a través del PEAP, teniendo en cuenta los principios del DUA, la Taxonomía de Bloom, la Teoría de las Inteligencias Múltiples, se consideran especialmente útiles y beneficiosos a tal fin, y de consecuencia imprescindibles, la enseñanza multinivel, el trabajo por ámbitos, el aprendizaje basado en proyectos, retos y problemas, la evaluación formativa y la docencia compartida. Gracias al creciente interés en la atención a la diversidad en ámbito educativo y a los avances en el campo de la neurodidáctica, se ha demostrado que para generar nuevos aprendizajes eficaces y duraderos existen condiciones más favorables y otras desfavorables en cuanto a ambientes, técnicas, espacios y tiempos (Burgueño, 2022; Coll y Martín, 2019; Tourón, 2019).

AMBIENTE: Resulta importante plantear estrategias de enseñanza que brinden oportunidades de progreso desde la curiosidad (que genera preguntas y reflexión) y no desde el miedo (que genera bloqueo o huida), por ejemplo presentando las tareas como retos y no amenazas.

TÉCNICAS. Es fundamental elegir aquellas metodologías educativas que favorezcan un desarrollo por **competencias** (ver Tabla 3), motivando a los alumnos, enseñando a **cooperar y enseñando a aprender**. Además, es importante dejar a los propios alumnos cierta **autonomía en la toma de decisiones** sobre la organización y realización de las tareas tanto individuales como grupales (por ejemplo a través de la elección, junto con el tutor, del itinerario académico o de las formas en las que puede realizar la tarea así como el nivel de complejidad) y considerar la **evaluación como proceso formativo** por lo que se utilizarán diferentes tipos de evaluación: hetero-, auto- y co-. El **trabajo por ámbitos** (desde 1º hasta 3º de la ESO), que permite agrupar asignaturas que tienen conexión lógica entre ellas, ofrece la oportunidad de trabajar más de forma cooperativa, resolviendo retos y realizando **proyectos interdisciplinares**, y abriendo las puertas a la **co-docencia**. Cada profesor, puede elegir cuáles estrategias metodológicas de enseñanza-aprendizaje sean más aptas para su clase en función de diferentes factores, como por ejemplo la edad de los alumnos, los contenidos que se trabajan, el trimestre, el grupo clase y sus necesidades.

En conclusión, con el PEAP, las diferentes asignaturas con una relación entre ellas se agruparán en los siguientes tres ámbitos de conocimiento (agrupamiento materias a elegir por el claustro de profesores):

1. Ámbito lingüístico y social
2. Ámbito científico y matemático
3. Ámbito artístico

En cada ámbito, se organizan los bloques temáticos y las tareas/retos/actividades en tres niveles de profundización y complejidad y el alumno puede elegir a cuál acceder, estableciendo y revisando periódicamente sus objetivos junto con el tutor elegido (el mínimo es obligatorio para todo alumnado):

1. Mínimo
2. Normal Medio
3. Extra Alto

Cada alumno elegirá su tutor, pudiendo expresar tres preferencias, y junto con él, al principio de los trimestres realizará una planificación de su aprendizaje que será evaluada. Al final del trimestre, o durante si preciso, se hará una tutoría (tutor-alumno) para reflexionar sobre si se ha respetado la planificación, cuáles han sido las dificultades encontradas, cómo

ha estudiado mejor, cuáles son sus puntos débiles y fortalezas, en qué puede mejorar y cómo. El alumno escribirá:

1. Hoja de planificación (Anexo I)
2. Hoja de seguimiento (Anexo II)

ESPACIOS Y TIEMPOS. Cambiar progresivamente la organización espacial para que sea dinámica en función de competencias, objetivos, actividades y necesidades de la clase, creando aulas multitarea y cooperativas. Además del espacio real, se organiza un espacio virtual para el aprendizaje, tanto individual como colaborativo. Por lo que se refiere a la organización temporal de la jornada en el centro se prevé mayor flexibilidad en cuanto al horario del profesorado ya que se trabajará por proyectos y privilegiando la co-docencia; además se dejará más autonomía a los estudiantes en la organización de las pausas y en los desplazamientos, siempre en el respeto de las normas de convivencia establecidas por el centro. Finalmente, se sugiere utilizar también contextos educativos externos al centro (ej. museos, teatros, entidades culturales y deportivas, etc.) y considerar la posibilidad de agrupamiento del alumnado en función de edad, número de horas semanales atribuido a las materias y asignaturas u otros factores.

CRITERIOS. La personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje a través del PEAP prevé unos criterios fijos que establece el profesorado y otros criterios variables que pueden elegir los alumnos.

Criterios fijos:

- a) Actividades obligatorias (grupales e individuales) que trabajen aspectos esenciales, nucleares o mínimos de la unidad o lección (nivel mínimo).
- b) Realización de la hoja de planificación y la hoja de seguimiento con el tutor elegido.
- c) Fecha de entrega de las actividades para obtener la máxima puntuación.
- d) Horario de inicio y fin de la jornada y de los proyectos.
- e) Respeto de las normas de convivencia del centro.

Criterios variables:

- a) Actividades optativas que los estudiantes pueden elegir libremente en base a intereses, motivación y capacidades.
- b) Actividades alternativas (diferenciadas basadas en niveles de complejidad, temáticas trabajadas, habilidades requeridas, inteligencias múltiples u otros elementos, que van a hacer que el alumnado consiga situarse en el itinerario más adecuado a sus potenciales de aprendizaje).

- c) Fecha de entrega (se quitan 0.2 pt cada dos semanas de retraso respecto a la fecha establecida por los profesores).
- d) Modalidad de presentación de las actividades, incluso de las obligatorias (ej. apoyo de TIC, teatro, ...).

FORMACIÓN PROFESORADO. Realización de reuniones formativas para el profesorado con el fin de que sepa adaptar su enseñanza y organizarla con metodologías activas innovadoras, siendo en grado de trabajar por proyectos en primera persona y manejar las herramientas tecnológicas.

4.8 Actividades

A continuación se proponen una serie de actividades que pueden ayudar a alcanzar los objetivos específicos propuestos en el plan de enseñanza-aprendizaje personalizado. Como ocurre con los aspectos metodológicos, cada profesor, puede elegir cuáles actividades y retos sean más aptos para su clase en función de diferentes factores. Recordar que es característica fundamental del PEAP adaptarse al contexto y ser flexible y dinámico en función de las necesidades, características e intereses de todos los co-actores (alumnado, profesorado y familias) que vayan surgiendo a lo largo del curso.

Para favorecer el proceso de autoconocimiento y maduración personal, guiar a los alumnos en el diseño de su propio itinerario académico, para potenciar la capacidad de planificación y de pensamiento crítico, se propone:

- Hoja de elección del tutor (los alumnos expresan tres preferencias)
- Hoja de planificación del itinerario académico
- Hoja de seguimiento
- Actividades de auto- y co-evaluación a través la compilación de rúbricas, tanto a nivel individual como grupal
- Realizar un portfolio personal de los talentos personales (aptitudes, intereses, expectativas, preferencias de aprendizaje)
- Crear un perfil de inteligencias múltiples
- Construir un mural autorretrato con lo más significativo

Para que los bloques temáticos sean interesantes y motivantes, se sugiere:

- Retos y proyectos interdisciplinares y que tengan una conexión con la realidad
- Excursiones y salidas
- Charlas con expertos (dando prioridad a los familiares que lo sean)

- Talleres prácticos
- Participación en concursos

Con el fin de favorecer el acceso al contenido por parte de todo el alumnado, se invitan a los docentes a presentarlo de diferente forma, apoyándose en las herramientas tecnológicas o saliendo del colegio ocasionalmente. Asimismo, se deja a los estudiantes presentar las tareas en diferentes formas. Algunos ejemplos, tanto para el profesorado como para el alumnado, son: Power Point, libros, audios, podcast, vídeos, audiolibros, teatro, visitas a los museos, utilización de instalaciones culturales y deportivas, exposiciones artísticas (a las cuales pueden participar las familias).

4.9 Fases

Se han identificado una serie de puntos claves y acciones necesarias para la implementación del PEAP en el centro, que son la base para la planificación de las actividades. Se presentan a continuación, organizados en secuencia:

- a) Formación del profesorado en innovación educativa: metodologías activas e inclusivas, y herramientas tecnológicas.
- b) Organización del currículo en tres ámbitos (lingüístico y social, científico y matemático, y artístico) que agrupan las materias tradicionales. Posteriormente, se establece un proceso de coordinación y colaboración docente para planificar la estructura organizativa con el fin de proporcionar apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello se organiza una Comisión de Coordinación Pedagógica formada por el orientador y los responsables de cada departamento (para que haya coordinación y colaboración entre ámbitos).

En cada ámbito:

- c) Organizar los diseños curriculares, comunes para todos los alumnos de la clase, en diferentes niveles de profundización [MULTINIVEL].
- d) Proporcionar a los estudiantes múltiples medios de representación del material didáctico (texto, audio, vídeo, situación/aprendizaje práctico) para brindar a cada uno la posibilidad de acceder a ello en la forma que mejor se adapte a sus puntos fuertes de aprendizaje [DUA-1er principio].
- e) Organizar los objetivos de aprendizaje y/o actividades de manera gradual, progresiva y secuencial (si no se alcanzan los mínimos, no se puede seguir con los más difíciles)

para que se puedan ajustar al nivel de habilidad/competencia y potencialidad de cada estudiante [MULTINIVEL y TAXONOMIA BLOOM]:

1. Recordar/conocer
 2. Comprender
 3. Aplicar
 4. Analizar
 5. Evaluar
 6. Crear
- f) Ofrecer a los alumnos la posibilidad de llevar a cabo la actividad/tarea y su presentación en las maneras que él prefiera, siempre teniendo en cuenta los criterios fijos establecidos por el profesorado y/o acordados con el tutor [DUA-2 principio].
- g) Proporcionar múltiples medios de compromiso para mantener el interés y motivar a los estudiantes, permitiendo por ejemplo que los alumnos tomen decisiones, asignando tareas que sientan relevantes para sus vidas, presentando algunas tarea en forma de juego, dejando que los alumnos se puedan mover en el aula (bajo normas de convivencia básicas) [DUA-3er principio].
- h) Ofrecer/diseñar itinerarios personalizados de aprendizaje (cada alumno junto con el tutor que ha elegido los diseñará y revisará periódicamente) que sepan adaptarse a los diferentes niveles de complejidad [TAXONOMÍA BLOOM] y a diferentes formas de abordar el aprendizaje [INTELIGENCIAS MÚLTIPLES].
- i) Desarrollar cada lección/tarea en cinco fases:
1. Identificar los conceptos subyacentes (los docentes tienen que tener claro que quieren que los estudiantes comprendan al finalizar la lección/proyecto/tarea/bloque temático, los objetivos deben ser parte de un planteamiento más amplio).
 2. Especificar a los alumnos los objetivos de la lección o tarea (para qué están trabajando) con la posibilidad de poderlos ampliar en base a sus metas/intereses personales.
 3. Determinar el método para presentar la información (los docentes deben planificar las estrategias/metodologías más adaptadas en función del estilo dominante de aprendizaje de cada alumno).
 4. Determinar los métodos de prácticas de los estudiantes por lo que se propondrán tareas de diferente complejidad basándose en la taxonomía de bloom, los métodos de presentación y la posibilidad de participar parcialmente en ellas.
 5. Ofrecer múltiples formas de evaluación, que se adapten a distintos niveles y tipos de habilidad (siempre respetando los criterios fijos establecidos por

el profesorado y los objetivos establecidos al principio de la lección/tarea), como por ejemplo video, podcast, dibujar una tira cómica, etc.

- j) Crear tiempos y espacios de trabajo flexibles (tanto real como virtual) que permitan el trabajo individual y en grupo según las necesidades con aulas cooperativas y multitarea, con la posibilidad por ejemplo de utilizar auriculares si se quiere trabajar individualmente sin ser molestado o molestar a los demás, o dejando desconectar y hacer una pausa con la posibilidad de salir del aula, siempre respetando las normas básicas de convivencia del centro.
- k) Ofrecer a los estudiantes *feedbacks* regulares sobre su proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los profesores y de su tutor, haciéndole reflexionar sobre las elecciones que hicieron y si cumplieron con los objetivos principales establecidos/elegidos. En caso de no haberlos alcanzados, se les invita a pensar en que podría haberlo ayudado a lograrlo. Para ello se utilizan la hoja de planificación y la hoja de seguimiento que discute y redacta cada alumno con su propio tutor.
- l) Plantear propuestas metodológicas activas, inclusivas y competenciales que favorezcan la participación de todo el alumnado (por ejemplo: proyectos, retos, problemas, aprendizaje-servicio, etc.).
- m) Ofrecer contenidos a través de las TICs, para que sean personalizables y accesibles a todo tipo de estudiante. De esta manera, los alumnos tienen muchas opciones para la lectura, incluido libros impresos, digitales, textos de voz y audiolibros. Para el texto digital también hay opción para la ampliación del texto, el color, el contraste de la pantalla, etc. Los vídeos tienen subtítulos y hay transcripciones para el audio.
- n) La evaluación del alumnado debe ser formativa, continua, dirigida a valorar el aprendizaje y mejorarlo. Se basa en la observación directa del comportamiento y en múltiples técnicas e instrumentos específicos acordes a los niveles de actividades que cada estudiante estuvo trabajando. La evaluación de los proyectos y actividades se realizará mediante tribunal, de esta manera cada profesor evalúa la parte que le corresponde y se hará una síntesis.

El cronograma de la organización del plan de aprendizaje-enseñanza personalizado se representa a través de una pirámide que será mostrada, con su explicación, en el Anexo III.

4.10 Recursos

Para el desarrollo del PEAP se han identificado recursos internos y externos, tanto personales, como organizacionales y materiales.

Recursos internos:

- Humanos: equipo docente y orientador (16).
- Tecnológicos: ordenadores portátiles de los alumnos, proyectores, pizarras digitales.
- Materiales: diferentes aulas del centro, biblioteca, patios, salón de actos, laboratorios.

Recursos externos:

- Humanos: familiares expertos en algo que puedan colaborar en los proyectos/actividades aportando su conocimiento y experiencia.
- Organizativos: proyectos y Concursos a nivel comunitario, nacional y en el extranjero.
- Tecnológicos: plataformas virtuales (ej. Moodle, Chromebook, Thinko).
- Bibliotecas, museos, instalaciones culturales y deportivas.

4.11 Seguimiento y Evaluación

A continuación se presentan los indicadores verificables que permiten valorar el proceso y los resultados obtenidos a través de la aplicación del PEAP en el centro. La evaluación se realizará mediante tres fases: inicial (ex-ante), continua (in-itinere) y final (ex-post).

EX-ANTE: Antes de empezar el año académico, se administrará al profesorado un cuestionario *ad-hoc* con el objetivo de averiguar su conocimiento previo sobre las metodologías activas e inclusivas y de las herramientas tecnológicas. Se realizará una reunión inicial con todo el equipo docente para examinar las necesidades concretas del alumnado del curso y planificar la mejor estrategia didáctica en grado de atender a las mismas.

IN-ITINERE: Observación directa del comportamiento y participación del alumnado, reuniones periódicas de profesorado para evaluar la coordinación entre ámbitos. Todas las observaciones y consideraciones quedarán escritas en un diario (digital) específico habilitado a tal fin y posteriormente en la Memoria del centro.

EX-POST: Los criterios objetivos y los correspondientes resultados esperados que se tienen en cuenta a la hora de realizar la evaluación y seguimiento del PEAP a finalizar el año se resumen en la Tabla 4.

Tabla 4*Evaluación final del PEAP*

CRITERIO	RESULTADO ESPERADO	INSTRUMENTO
Nota media	Aumento de la nota media	Registro
Número de suspensos y aprobados	Disminución suspenso y aumento aprobados	Registro
Número de titulados	Aumento del número de alumnos que han titulado eso	Registro
Absentismo	Disminución horas de falta	Registro
Fracaso y abandono escolar	Disminución de alumnos que fracasan y/o abandonan el centro	Registro
Número proyectos finalizados	El número de los proyectos finalizados aumenta y es mayor que los proyectos abandonados o sin finalizar	Memoria curricular de centro
Conocimiento y utilizo de metodologías activas y competencias digitales por parte del profesorado	Alto grado de participación en las reuniones de formación de profesorado Aumento uso metodologías activas y tic en las clases	Número reuniones de formación profesorado realizadas y participación Aplicación de las metodologías y TICs

Fuente: Elaboración propia

Además, se realizarán tres cuestionarios de satisfacción para profesorado, alumnado y familia con una escala Likert 0-5 (dónde 0 corresponde a insatisfecho y 5 muy satisfecho) para cada ítem y comprobar si las necesidades han sido atendidas y con qué grado de satisfacción. El análisis de todas las respuestas y datos se lleva a cabo de forma cuantitativa.

5. Reflexión Personal

La diversidad es un hecho natural y es la base de las relaciones humanas. En todos los contextos, y sobre todo en el educativo, es fundamental reconocerla como un valor y una fuente de enriquecimiento y no como principio de discriminación y exclusión social, como ocurre en ciertas realidades. La nueva Ley educativa LOMLOE invita y otorga a los centros educativos autonomía para adoptar estrategias que favorezcan la equidad y la inclusión.

El presente plan de actuación específico, dirigido a los alumnos de enseñanza secundaria obligatoria del Colegio Arzobispal de Madrid, en línea con la normativa vigente, ha sido desarrollado con el objetivo de dar una respuesta concreta y exhaustiva a la diversidad de todos, no solo de los alumnos que tienen un diagnóstico, o un dictamen de escolarización o dificultades específicas de aprendizaje reconocidas. Tourón (2020), Coll y Martín (2019) subrayan la importancia del respeto de la diversidad en cuanto a ritmo y estilo de aprendizaje, señalando que cuando se personaliza la enseñanza-aprendizaje, el rendimiento académico mejora ya que es mayor la motivación intrínseca y la implicación por parte del aprendiz. Paralelamente se potencian la capacidad de tomar decisiones y la autonomía del aprendiz en la creación del aprendizaje.

Para responder a las primeras dos preguntas de trabajo expuestas en la Introducción, el Plan de Enseñanza-Aprendizaje Personalizado (PEAP), que se basa en las actuales estrategias de innovación educativa y en las últimas investigaciones neuro-didácticas, parece ser eficaz al fin de atender a las diferencias personales de los alumnos de educación secundaria, además de aportar numerosos ulteriores beneficios, como crear un aprendizaje significativo, eficaz y duradero, aumentar la motivación intrínseca, potenciar la capacidad de pensamiento crítico y reflexivo, toma de decisiones, autorregulación, autoconocimiento, autoconcepto y finalmente formación de la identidad.

En respuesta a la tercera pregunta sobre cómo llevar a cabo el proyecto, se han investigado cuáles son las metodologías educativas innovadoras (activas e inclusivas) consideradas más eficaces por parte de las comunidades educativa y científica al fin de desarrollar las competencias clave y específicas de los alumnos. *“La meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad”* (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, p. 25).

Quiero subrayar en este punto y enfatizar el rol que tiene el Departamento de Orientación para una correcta y eficaz puesta en práctica del PEAP, sobre todo en la detección de necesidades del centro (tanto a nivel individual, como de grupo-clase y sistémico del colegio), planificación, evaluación y seguimiento, además de la coordinación y colaboración de todos los co-actores implicados en la educación (alumnado, profesorado, familias).

Después de haber presentado el plan al Equipo Directivo y ser aprobado, el PEAP entrará a formar parte del Proyecto Educativo del Centro (PEC) reflejando sus valores, misiones y compromiso con la mejora educativa, desde una perspectiva inclusiva.

Creo que el papel del orientador, dotado de un liderazgo transformador, colaborativo y organizativo, sea de favorecer un espíritu de equipo y comunicación transparente entre los profesores y entre los profesores, alumnos y familias. Además, es fundamental que genere reuniones de formación y seguimiento con los responsables de cada ámbito, proporcionando asesoramiento y apoyo a los docentes, y estimulando en ellos reflexiones críticas sobre su práctica docente útiles para la evaluación del centro. Finalmente, el orientador tendrá que realizar periódicas entrevistas individuales con los estudiantes para conocerlos a fondo y participará en algunas actividades para conocer los grupos-clase, además de mantener reuniones con los tutores.

A pesar de las limitaciones del PEAP, como pueden ser la escasez de material bibliográfico y sobre todo de experiencias reales concretas previas en los centros educativos españoles, la falta de detalles más concretos en algún punto del desarrollo del presente plan ya que se prevé que son decisiones que tomará el equipo docente del centro (ej. especificar las asignaturas agrupadas en los ámbitos, proyectos y retos, horario lectivo y de distribución para las actividades) y mi breve experiencia en educación, el presente plan de actuación específico cumple con los objetivos planteados. Una propuesta de mejora, considerando el carácter flexible y dinámico del plan, es plantear una investigación-acción (IA) la cual, con pasos a espiral, investiga al mismo tiempo que interviene. La IA es una metodología que trata de mejorar los programas educativos a través de la observación, reflexión, planificación y cambio, favoreciendo la capacidad de adaptarse e innovar.

En conclusión, en base a todo lo expuesto anteriormente, el presente plan de actuación específico para la personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje en secundaria se puede por lo tanto considerar un punto de inflexión en el tradicional enfoque educativo, siendo capaz de flexibilizar la enseñanza adaptándola a las características, necesidades e intereses de su alumnado, favoreciendo equidad de oportunidades educativas.

El desarrollo del PEAP ha sido para mí un enorme desafío ya que soy italiana (llevo pocos años en España) y con formación y experiencia en ámbito prevalentemente clínico/científico. Con los conocimientos adquiridos en las distintas materias cursadas en el Máster y con las prácticas realizadas, he comprobado que existen a nivel educativo muchas diferencias con respecto a Italia en cuanto a cultura, marco normativo y características de la orientación educativa. Sin embargo, a pesar de las dificultades, la satisfacción de la realización de un plan de actuación específico innovador y pionero en territorio español ha superado el esfuerzo dedicado.

Con ilusión y esperanza de que se implemente un día en el colegio o que simplemente pueda ser de inspiración para otros centros, he elaborado este plan de actuación específico para la personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje en secundaria, con la finalidad de mejorar la educación a través de metodologías inclusivas en grado de ofrecer equidad de oportunidades de aprendizaje. La educación es la base sobre la cual las personas construyen su identidad y su futuro.

6. Aserciones Finales

- ❖ La diversidad debe ser considerada un enriquecimiento, no un factor de discriminación y exclusión social.
- ❖ La diversidad es un hecho natural, por lo tanto el cerebro es único y diferente en cada persona, aunque existan ventanas de desarrollo comunes.
- ❖ El cerebro aprende mejor cuando las informaciones llegan contextualizadas y de forma integrada.
- ❖ Está demostrado científicamente que se aprende de forma diferente, por lo que se debería enseñar de forma diferente.
- ❖ La educación es la base sobre base sobre la cual los alumnos construyen su propia identidad y futuro.
- ❖ Individualizar el aprendizaje, flexibilizando y adaptando la enseñanza, mejora el rendimiento académico y la motivación intrínseca, además de crear un aprendizaje significativo, eficaz y duradero y tener un efecto preventivo en absentismo y abandono escolar.
- ❖ La personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje se apoya en metodologías activas e inclusivas, privilegiando la enseñanza multinivel, el diseño universal de aprendizaje, la taxonomía de Bloom, la teoría de las inteligencias múltiples, la evaluación formativa, la educación por ámbitos y las tareas por proyectos, problemas y retos.
- ❖ Elegir es el verbo a través el cual se da voz y autonomía a los estudiantes en la personalización de la enseñanza-aprendizaje, favoreciendo su capacidad de reflexión, pensamiento crítico y autonomía.
- ❖ El plan de enseñanza-aprendizaje personalizado permite adaptarse a las diferencias de aprendizaje de los alumnos y es flexible y dinámico en función del contexto y sus necesidades.

Bibliografía

- Alcaraz, N. (2016). Apuntes para innovar. En Fernández y N. Alcaraz (Coord.), *Innovación Educativa. Más allá de la ficción*. Ed Pirámide.
- Acevedo Noriega, G., Amador Galeas, J., Antonaya Rojas, C., Bote Navia, J., García Tolosa, M., González Ramajo, R., Güera Andriño, M., Malmierca Benito, I., Otero Romero, M., Sanguino Físico, M. (2020). *Guía práctica para implementar medidas de atención a la diversidad en el aula ordinaria. Estrategias y recursos para inclusión educativa*. EOEP Sector Almendralejo.
- Alemaný Panadero, C. (2019). Las consecuencias sociales de las dificultades de aprendizaje en niños y adolescentes. *EHQUIDAD. Revista Internacional De Políticas De Bienestar Y Trabajo Social*, (11), 91–122.
- Beltrán Llera, Jesús, & Pérez Sánchez, Luz (2006). Dos décadas de «inteligencias múltiples»: implicaciones para la psicología de la educación. *Papeles del Psicólogo*, 27(3), 147-164. ISSN: 0214-7823. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77827304>
- Bueno, D., & Forés, A. (2022). Aprendizajes vividos por la pandemia: qué nos aporta la neuroeducación. *Padres Y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, (389), 12-17. <https://doi.org/10.14422/pym.i389.y2022.002>
- Burgueño López, J. (2022a). Neuroeducación : ¿Cómo aprende mejor el cerebro? *Padres Y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, (389), 6-11. <https://doi.org/10.14422/pym.i389.y2022.001>
- Burgueño López, J. (2022b). El cerebro que aprende. *Padres Y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, (389), 5. <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/17914>
- Company, G., Gómez, L. y Perandones, T. (2009). La formación del profesorado como factor decisivo de la excelencia educativa. En L. Gómez y G. Company (Coord.), *Propuestas de diseño, desarrollo e innovaciones curriculares y metodología en el EEES*. 7-26. Universidad de Alicante: Marfil. <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/13199/1/PROPUESTAS%20CAP.%201.pdf>

- Coll, C., y Martín, E. (2019). Personalización del aprendizaje e innovación educativa. *EDUFORICS Pasión por educar. Fundación SM*.
<https://www.eduforics.com/es/personalizacion-del-aprendizaje-e-innovacion-educativa/>
- Cornoldi, C. (2007). *Difficoltà e disturbi dell'apprendimento*. Bologna, BO: Il Mulino.
- Echeita, G. (2006). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Madrid: NARCEA, S.A. Ediciones.
- Fernández, M. (2016). Qué es la innovación educativa. En M. Fernández y N. Alcaraz (Coord.), *Innovación Educativa. Más allá de la ficción*. Ed Pirámide.
- Frontián, J. (2022). Neuroeducación. ¿Qué es? *Escuela Universitaria en Innovación Educativa Universidad Europea*. <https://innovacion-educativa.universidadeuropea.com/noticias/que-es-neuroeducacion/>
- Fundación Santillana (2020). *La escuela que viene. Reflexión para la acción*. Fundación Santillana, Madrid.
- García Pérez, J. B. (2022). Motivación. Clave para un aprendizaje activo y profundo. *Padres Y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, (389), 18-23.
<https://doi.org/10.14422/pym.i389.y2022.003>
- González García, M. (2022). *La educación del siglo XXI*. Claves para la personalización del aprendizaje a través de la neurodidáctica. *Padres Y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, (389), 36-42. <https://doi.org/10.14422/pym.i389.y2022.006>
- González Martín, D., Jiménez González, J. E., Rodríguez, C., & Díaz Megolla, A. (2013). Dislexia en adolescentes españoles. *Revista de Psicología y Educación*, 8(2), p. 31-49.
- Guillén Sanz, G. (2022). Diseñando experiencias de aprendizaje desde la neurodidáctica. *Padres Y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, (389), 29-35.
<https://doi.org/10.14422/pym.i389.y2022.005>
- Jiménez Fernández, C. y González Galán, M. A. (2011). *Pedagogía diferencial y atención a la diversidad*. UNED. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- López López, E., Tourón, J. y González Galán, M. A. (1991). Hacia una Pedagogía de las diferencias individuales: Reflexiones en torno al concepto de Pedagogía Diferencial. *Revista Complutense de Ciencias de la Educación*, 2(1), 83-92.

- López-Pastor V. M. y Pérez-Pueyo, A. (Coords.). (2017). Evaluación formativa y compartida en Educación: experiencias de éxito en todas las etapas educativas. León: Universidad de León.
- Lorente Muñoz, E. y Sales Ciges, A. (2017). Perfil y funciones del psicopedagogo en el contexto de una escuela inclusiva. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*. 10 (1). 117-132.
- Lucangeli, D. (2019). Cinque lezioni leggere sull'emozione di apprendere. Erickson: Trento.
- Márquez, A., y García, J B., (2021). Metodologías y modelos organizativos. En Antonio Márquez Ordóñez (coord.), Silvana M. Corso, Coral Elizondo, Carmona, José Blas García Pérez, Milagros Rubio Pulido, M. Isabel, Villaescusa Alejo, *Inclusión: acciones en primera persona. Indicaciones y modelos para centros inclusivos. Manual práctico*. Editorial GRAÓ.
- Orden 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, que regula la evaluación y promoción del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad de Madrid.
- Pereira Baz, M. (2011). *Nuevo modelo de organización de centro en Secundaria*. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. <https://cedec.intef.es/nuevo-modelo-de-organizacion-de-centro-en-secundaria/>
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, que establece la ordenación y las enseñanzas mínimas en la Educación Secundaria Obligatoria.
- Romeo, P. (2021). La rivoluzionaria teoria delle Intelligenze Multiple: Alcune valutazioni critiche. Youcanprint Ed.
- Rubio Pulido, M. (2021). Presencia y participación. En Antonio Márquez Ordóñez (coord.), Silvana M. Corso, Coral Elizondo, Carmona, José Blas García Pérez, Milagros Rubio Pulido, M. Isabel, Villaescusa Alejo, *Inclusión: acciones en primera persona. Indicaciones y modelos para centros inclusivos. Manual práctico*. Editorial GRAÓ.
- Sola, M. (2016). Por qué es necesario innovar. En M. Fernández y N. Alcaraz (Coord.), *Innovación Educativa. Más allá de la ficción*. Ed Pirámide.

- Suárez, Jaqueline, Maiz, Francelys, & Meza, Marina. (2010). Inteligencias múltiples: Una innovación pedagógica para potenciar el proceso enseñanza aprendizaje. *Investigación y Postgrado*, 25(1), 81-94. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872010000100005&lng=es&tlng=es.
- Suarez, N. (año desconocido). La Teoría de las Inteligencias Múltiples. *Academia.edu*. https://www.academia.edu/31123070/La_Teor%C3%ADa_de_las_Inteligencias_M%C3%BAltiples
- Tourón, J. (2020). Las altas capacidades en el sistema educativo español: reflexiones sobre el concepto y la identificación: Concept and Identificación Issues. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 15–32. <https://doi.org/10.6018/rie.396781>
- Tourón, J. (2019). Los cinco pilares del aprendizaje personalizado. *javiertouron.es*. <https://www.javiertouron.es/los-cinco-pilares-del-aprendizaje-personalizado/>
- Tourón, J. (2017). Herramientas y libros para la evaluación formativa. *javiertouron.es*. <https://www.javiertouron.es/herramientas-y-libros-para-la/>
- Tourón, J. (2016). ¿Adoptamos el aprendizaje personalizado en la escuela? *javiertouron.es*. <https://www.javiertouron.es/adoptamos-el-aprendizaje-personalizado/>
- Vygotsky, L.S. (1978): La mente en la sociedad: el desarrollo de procesos psicológicos superiores. Cambridge. MA. Harvard University Press. 1. Adaptación del post «La docencia compartida: estrategia para la inclusión en las aulas». Blog: Si es por el maestro, nunca aprendo (20-9-2016, Antonio Márquez).
- Zuppardo L., Rodríguez Fuentes, A., & Serrano F. (2017). Modelo piloto de estudio del tratamiento rehabilitador de autoestima y comportamiento en adolescentes con dislexia y disortografía mediante su mejora lectoescritora. *Propósitos y Representaciones*, 5(2), 359 - 400. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n2.174>

Anexo I – Hoja planificación itinerario académico

Nombre: _____ **Apellidos:** _____

Fecha: _____ **Trimestre:** _____

Nombre del tutor: _____

La Hoja de planificación es un documento individual, redactado por el alumno junto con su tutor individual y recoge los hitos que pretende lograr (teniendo en cuenta el punto de partida), tanto a nivel pedagógico como personal, en un trimestre, y la manera en que lo hará. De esta forma, el presente documento será su guía y plan de trabajo durante el trimestre. El tutor y el alumno planificarán conjuntamente las propuestas a desarrollar en cada ámbito para lograr los objetivos. El alumno tendrá que demostrar a través de reflexiones y evidencias el logro de sus hitos.

Mis objetivos son:

... ej. mejorar la participación en clase, organizarme mejor con las tareas pendientes, mejorar la ortografía y la exposición escrita, ampliar capacidades en el ámbito x que es de mi interés

En base a mis fortalezas, dificultades, necesidades intereses y motivaciones que son:

...

Voy a alcanzar mis objetivos en la siguiente manera (incluir fecha prevista de realización):

... ej. de experiencias/actividades: tareas complejas, aprendizaje experiencial, instrucción en grupos pequeños, tutoría individual, aprendizaje en línea.

Para ello, necesito estos recursos (materiales, humanos, organizativos):

...

Anexo II – Hoja seguimiento

Nombre: _____ Apellidos: _____

Fecha: _____ Trimestre: _____

Nombre del tutor: _____

La Hoja de seguimiento es un documento individual, redactado por el alumno junto con su tutor individual y recoge las evidencias y las reflexiones sobre el logro de los hitos planeados al principio del trimestre.

El alumno recibe periódicos *feedbacks* por su tutor sobre su ruta académica, que orientan su aprendizaje.

En este trimestre:

¿He respetado la planificación?

...

¿Cuáles han sido las dificultades encontradas?

...

¿Cómo he estudiado mejor?

...

¿Cuáles son mis puntos débiles y de fuerza que estoy descubriendo o confirmando?

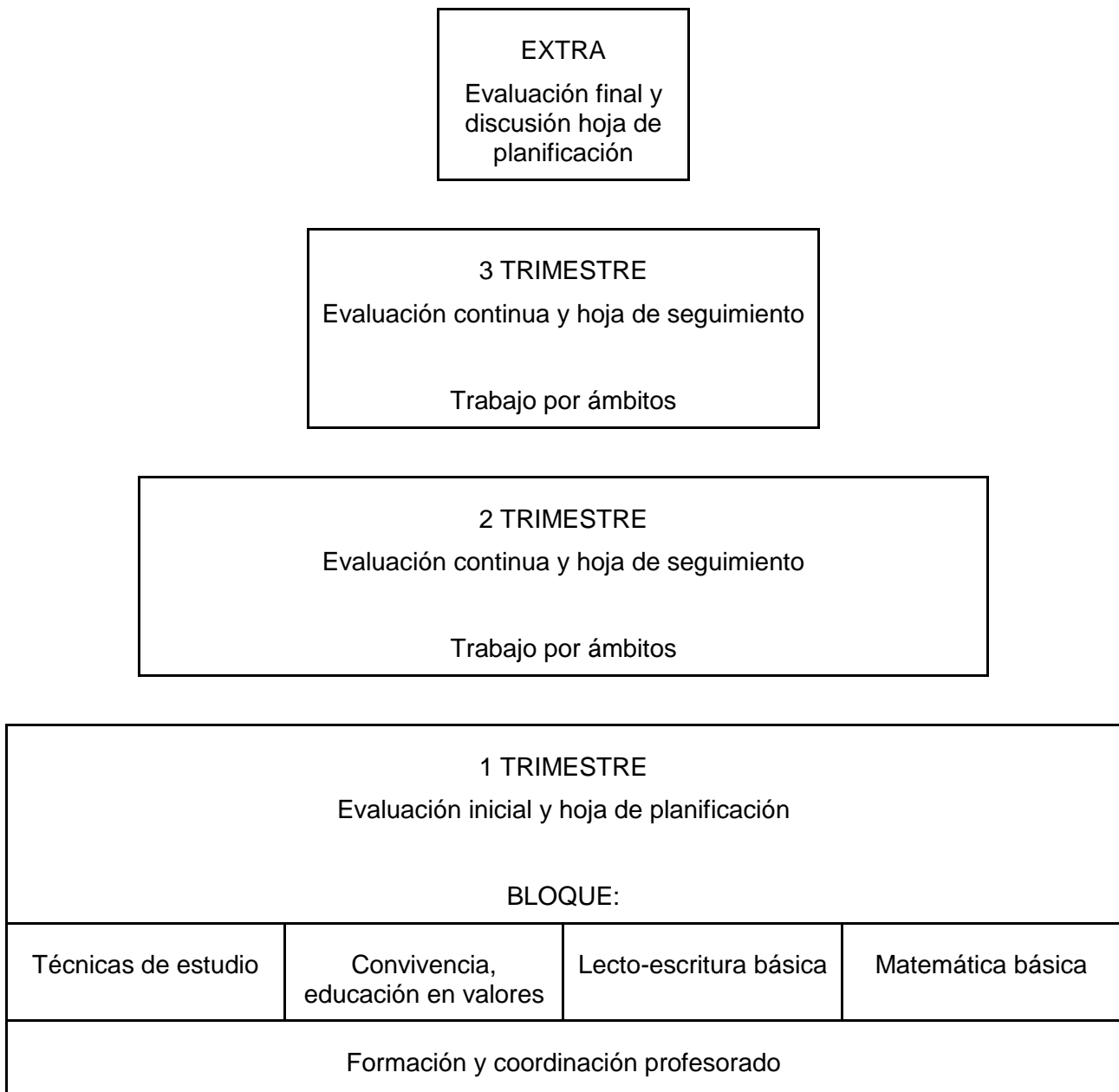
...

¿En qué puedo mejorar y cómo?

...

Fuente: Elaboración propia

Anexo III - Pirámide organizativa del PEAP



Fuente: Elaboración propia

PRIMER TRIMESTRE:

Dedicar todo el primer trimestre, en los diferentes cursos de la ESO, a desarrollar y trabajar los siguientes aspectos, a la base de aprendizaje y evaluación (evaluación inicial):

- a) técnicas de estudio (de diferente tipo y nivel de profundización, en base al curso)
- b) convivencia y educación en valores (establecidos por el centro)
- c) competencias matemáticas básicas (de diferente tipo y nivel de profundización, en base al curso)
- d) competencias de lecto-escritura básicas (de diferente tipo y nivel de profundización, en base al curso)
- e) educación física (ejercicio físico es importante y contribuye a mejorar las competencias cognitivas) (Burgueño, 2022)

Paralelamente, a lo largo del primer trimestre, los profesores tienen tiempo para dedicar a la formación, organización y coordinación de departamentos.

SEGUNDO TRIMESTRE:

Los alumnos empiezan a trabajar por ámbitos, guiados por un tutor (que no tiene que coincidir con el responsable del ámbito). Evaluación continua. Se empieza a trabajar con los departamentos. Como criterio fijo, en cada ámbito los alumnos tendrán un reto individual y después de haberlo llevado a cabo, tienen que presentarlo al resto de la clase (exposición oral) y realizar una exposición (pudiendo elegir la forma: individualidad).

TERCER TRIMESTRE:

Se sigue trabajando por ámbitos. Evaluación continua. Como criterio fijo, en cada ámbito los alumnos tendrán un reto grupal y después de haberlo llevado a cabo, tienen que presentarlo al resto de la clase (exposición oral) y realizar una exposición (pudiendo elegir la forma: individualidad).

EXTRA:

Se trata del producto final (evaluación final). El alumno elige presentar lo que ha aprendido a lo largo del año, algo que le haya llamado la atención de manera excepcional. Puede ser en grupo o individual y la forma de presentación a toda la comunidad educativa del centro y a las familias es libre.

Especificar que los retos pueden: a) ser divididos en individuales segundo trimestre y grupales tercer trimestre, o b) mixtos: tanto en el segundo trimestre como en el tercero tener ej. 3 retos individuales y 3 grupales.

Anexo IV – Medidas de atención a la diversidad en la CAM

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS GENERALES:

1. Programas de prevención contra el absentismo y el abandono escolar
2. Programas y actividades en colaboración y coordinación con las distintas adm. públicas
3. Adaptaciones de acceso físico y tecnológico
4. Programas de apoyo psicológico
5. Organización escolar
6. Programas de innovación escolar
7. PROA

MEDIDAS ORDINARIAS:

1. Agrupamientos flexibles
2. Desdoblamiento de grupos
3. Apoyo en grupo ordinario
4. Programa de recuperación de aprendizajes no adquiridos
5. Repetición de curso
6. Enriquecimiento y/o profundización curricular (para alumnos con altas capacidades)
7. Oferta optativas
8. Programa de refuerzo en materias instrumentales
9. Adaptaciones curriculares ordinarias
10. Uso de nuevas metodologías
11. Graduación de actividades
12. Co-docencia

MEDIDAS ESPECÍFICAS:

1. Adaptaciones significativas
2. Adaptaciones de ampliación y/o flexibilización (alumnos con AACC)
3. Permanencia extraordinaria
4. Programas de apoyo al alumnado con NEE
5. Programas de compensatoria educativa
6. Programas diversificación curricular
7. Formación profesional básica
8. Servicio SAED - Aulas hospitalarias - CET - (Centros educativos terapéuticos) - SAI - aulas de enlace

Anexo V – Autorización del centro



Estimado señor/señora: :

Yo, Marcos Hermosel Chamorro, en calidad de directo del Colegio Arzobispal - Seminario Menor de Madrid, autorizo a Francesca Pisani a mencionar nuestro centro educativo en su TFM.

Para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Madrid a 15 de junio de 2022.

Reciba un cordial saludo.

Marcos Hermosel Chamorro, dirección.